

FUERZAS DE POLICIA

BOGOTA, REPUBLICA DE COLOMBIA



Sargento LUIS A. TORRES H.
...reconquista del afecto infantil...

El Mejor Plan del País

para los sorteos ordinarios jugará la

Lotería del Valle

A partir del 25 de noviembre próximo

1	PREMIO MAYOR..	\$ 100.000.00
1	Primer premio seco....	2.000.00
1	Segundo premio seco..	1.000.00
1	Tercer premio seco	1.000.00
1	Cuarto premio seco	500.00
1	Quinto premio seco	260.00
9	Premios para las tres (3) primeras cifras del mayor (\$ 80.00 c/u.)	720.00
9	Premios para las tres (3) últimas cifras del mayor (\$ 80.00 c/u.)	720.00
90	Premios para las dos (2) últimas cifras del mayor (\$ 70.00 c/u.)	6.300.00
900	Premios para la última cifra del mayor (\$ 60.00 c/u.)	54.000.00
		<hr/>
		\$ 166.500.00

EMISION: 10.000 BILLETES DIVIDIDOS EN DECIMOS

Valor del Billete en el Departamento del Valle: \$ 30.00

Valor del Billete en otros Departamentos: \$ 36.00

*Seguimos Pagando el Doble del Valor Nominal
del Billete en la Ultima Cifra Correspondiente
al Número del Premio Mayor*

Lotería del Valle
La de más Prestigio en el País

FUERZAS DE POLICIA

COMANDANTE GENERAL
CORONEL
FRANCISCO ROJAS SCARPETTA

DIRECTOR:
JOSE HUGO OCHOA

SECRETARIO GENERAL
DR. CARLOS MALO BAÑOS

ADMINISTRADOR:
TENIENTE ALVARO CASTILLO

REDACTOR JEFE:
RYMEL SERRANO URIBE

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1953 — REPUBLICA DE COLOMBIA — BOGOTA — Nos. 17 Y

SUMARIO:

SECCION EDITORIAL:	Págs.
La Policía Nacional	5
DIA DE LA POLICIA:	
Circular número 62-A de 1953 (Orden del día 5 de noviembre)	9
Discurso en la inauguración del Parque Infantil de la Policía	11
Discurso en la inauguración de la Casa de Bienestar Social	13
Comentarios de la Prensa	17
Crónica general: La fiesta de la Policía en Bogotá	21
Palabras del Capellán de las Fuerzas Armadas, en el mausoleo de la Policía (Cementerio Central) Juan Marcelino Gilibert	25
Conferencia dictada al personal de la Policía, División Antioquia	27
Torres, el Sargento de los chiquillos	29
La industria y el comercio de Cali	31
RINCONES DE COLOMBIA:	
Cartagena de Indias	37
Curso de Oficiales Superiores	43
La industria y el comercio de Armenia	45
Resolución número 3256 de 1953, por la cual se nombran Tenientes Honorarios para la Policía Femenina	49
La industria y el comercio de Ibagué	51
El Cuerpo de Policía Femenina	54
El comercio y la industria de Girardot	57
Variedades	60
Galería de delincuentes	61
	63

PORTICO

Artículo leído por su autora en la emisión del programa "Patria Cívica", el 20 de noviembre, con ocasión de cumplir el señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta su primer año al frente de la Dirección General de las Fuerzas de Policía.

No siempre son patrimonio de hombres ilustres el talento y la inteligencia sumados al dinamismo y la sensibilidad social. Brillan en ocasiones con luz propia porque la suerte ha contribuido a sus dotes naturales, sin esfuerzo alguno de su parte. Y más de una vez dejan escapar oportunidades maravillosas para acrecentar sus méritos.

De ahí que no sea común el hecho de hallar bajo el severo uniforme de un militar, cuya actividad ha estado sometida a las disciplinas de su carrera, el conjunto armónico de tales atributos, puestos al servicio de la comunidad humana con desinterés y patriotismo ejemplares.

Cabe por ello destacar en este día la insigne figura del Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Director General de las Fuerzas de la Policía Nacional, quien al cumplir el primer año de labores en tal alto cargo puede exhibir con orgullo los resultados de su laudable esfuerzo.

El que la Patria le haya otorgado todas las condecoraciones que se pueden conceder a un militar es ya testimonio fehaciente de su inestimable valía. Y por si eso fuera poco, sus grandes servicios como Diplomático, Director de la Escuela Militar de Cadetes, Jefe de Personal del Ejército, y ahora, Director de la Policía Nacional, reafirman su derecho a figurar entre los primeros valores de nuestras Fuerzas Armadas.

Un año apenas en el delicado puesto que hoy ocupa, y la selección, instrucción y mejoramiento del nivel de vida del personal a su cuidado, la obra grandiosa de "Bienestar Social" de la Policía que comprende diferentes Secciones, todas de capital importancia, la formación técnica de un numeroso grupo de Agentes de Protección Infantil de uno y otro sexo, y esta radio-revista, son, en síntesis, realizaciones que difícilmente podrían igualarse y menos superarse.

Séanle propicias todas las horas al Coronel Francisco Rojas Scarpetta para que a los laureles recogidos se sumen los que aún le tiene reservados el futuro en virtud de su privilegiado fervor por la más noble de las causas: la del hombre.

LA POLICIA

NACIONAL

AL cumplirse el 62º aniversario de la fundación de la Policía Nacional, bueno es recordar su historia, indagar por las crónicas antiguas en busca de su génesis, manosear los gruesos manuscritos de las memorias historiales para encontrar las etapas de su desenvolvimiento a través de las diferentes épocas de la vida nacional.

Dejando atrás como oscura prehistoria sin visos de certeza probable, la época precolombina, la legendaria de los zaques y de los zipas, nos encontramos con los duros tiempos de la Conquista. Siglo XVI; siglo de poderío y majestad en la Península: época de aventura y de leyenda; era de valor y de ardentía. Pizarro, Quesada, Cortés, Balboa, legión de titanes en busca de fortuna y de gloria. Soldados extraídos de las cárceles y de las universidades en persecución de lejanías o de noveles experiencias vitales. Sólo la fuerza, el empuje y el poder personal sirven de norma reguladora a la conducta. La ley del más fuerte es su guía, y el orden está supeditado al propio juicio de los capitanes esforzados. La misión policiva, la guarda de la justicia y la garantía de los derechos son ejercidas por el músculo y la espada de cada individuo. La búsqueda de los fabulosos tesoros escondidos no permite a los conquistadores establecer inicialmente normas o prin-

cipios directores, reguladores de la conducta de sus tropas y de sus conquistas, ni dotar las naturales de fuerza coercitiva para el logro de su efectiva obligatoriedad.

Vencido el poder de los aborígenes, establecidos como amos y señores los peninsulares en tierras de América, se inicia la Colonia y con ella la preocupación de la Corona por solucionar los problemas de sus nuevos territorios y dictar los estatutos y las leyes necesarios para hacer efectivos la legalidad y el orden.

La Santa Hermandad, los Alguaciles y los Camineros surgen entonces como instituciones públicas al servicio del conglomerado social. En los campos, veredas y caminos del Nuevo Reino, su mosquetera estampa es símbolo de seguridad y eficiencia. La persecución de los malhechores, la recolección de impuestos y la guarda y vigilancia de los caminos públicos son, en líneas generales, el objetivo de su misión.

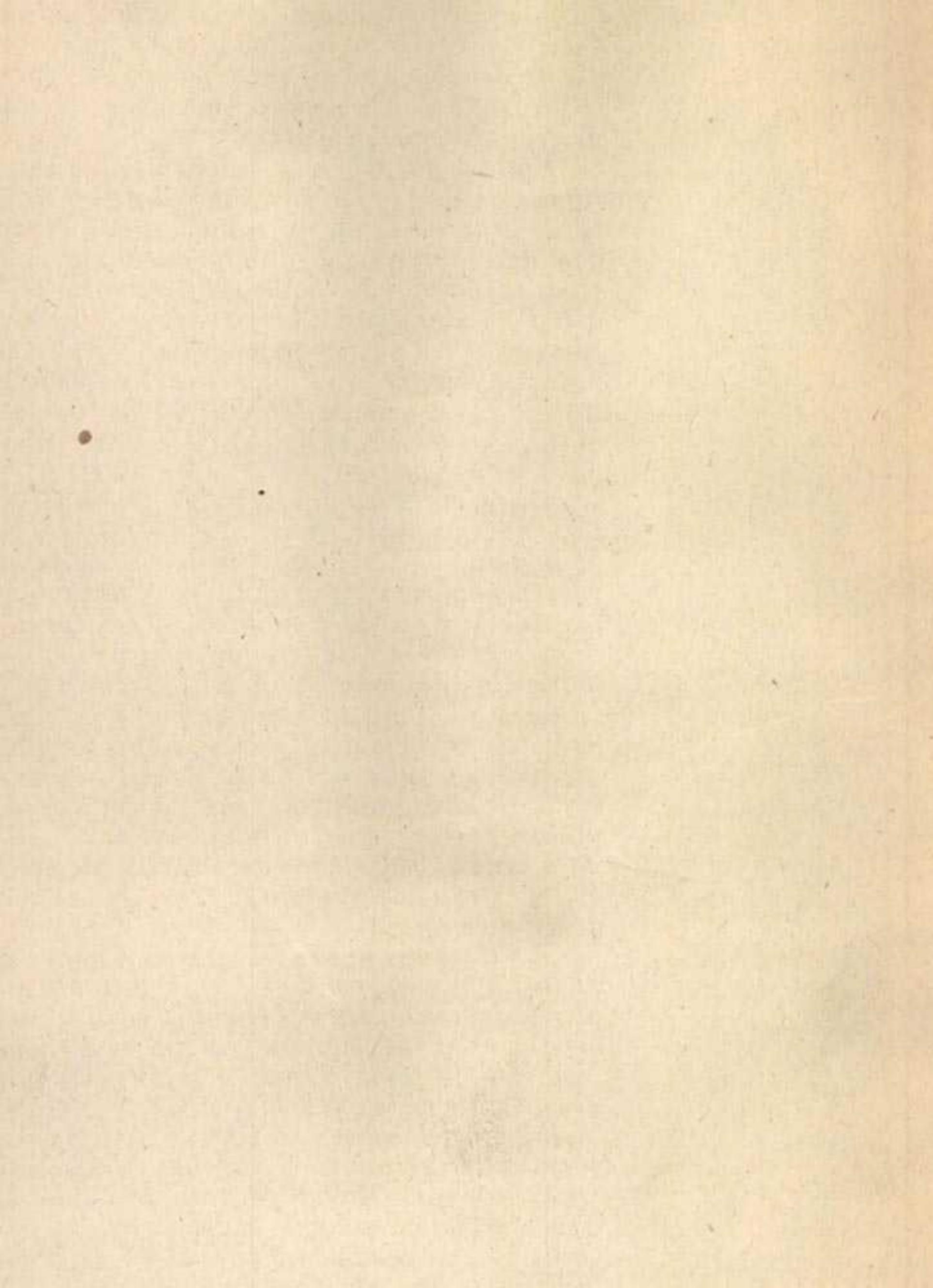
Más tarde, en los últimos tiempos de la Colonia, aparece el Cuerpo de Serenos. Esta entidad, creada en 1791 durante el Gobierno virreinal de Ezpeleta y cuya dirección está a cargo de la Junta de Policía de Santafé, a la cual pertenece Nariño, el Precursor, es el primer paso real hacia la organización sistemática de la institución. El sereno, figura romántica de esta época de bondad inaudita, presta a la historia policial un claro sello de poesía y de novela. Su inseparable farol y su grito inconfundible han de sorprender muchas veces a los enamorados galanes de espadín y chambergo en sus nocturnos devaneos galantes, o servir de guía generosa a los estudiantes pendencieros y trasnochadores que, al calor del vino, burilan versos en los mesones prohibidos y juegan alegremente su vida en la Calle Real o en el Panteón de las Nieves por la querencia de cualquier doncella desdeñosa y traviesa.

Esta simpática institución perdura hasta la época de la Independencia, en la cual el Cuerpo policivo, de entidad ajena e independiente del Ejército que era, pasa a ser parte actuante de él, sin diferenciación exacta ni organización propia.

Bolívar y sus héroes, pedestales indiscutibles de nuestra nacionalidad, dedican más tarde gran parte de sus esfuerzos a la creación de un organismo de vigilancia que sirva de freno a los desmanes y de garantía eficaz a los derechos. Sin embargo, estos esfuerzos, y los posteriores desarrollados por los mandatarios de la República, no cristalizan en realizaciones definitivas sino que se quedan en el campo de las meras especulaciones abstractas.

Durante la época de la Confederación Granadina se hace figurar explícitamente a la Policía como elemento constitutivo de la fuerza pública y, más tarde, ocho años después de la Constitución de Rionegro, se establece la Policía de fronteras, la de los estados y la de la municipalidad, sin que la institución adquiriera todavía, de manera total, su independencia del Ejército. El doctor Rafael Núñez, años más tarde, y los Presidentes anteriores al año de 1890, hacen todo lo posible por crear definitivamente y de manera ordenada y sistemática el Cuerpo policial de Colombia sin que el éxito corone sus denodados esfuerzos.

Así llegamos al año de 1890. El Congreso de la República, por Ley 23, faculta al Gobierno del doctor Carlos Holguín para crear, organizar y sostener un Cuerpo de Policía Nacional que llene a cabalidad las necesidades del país en lo que a la guarda de la tranquilidad y del orden se refiere. En uso de esa facultad, el Ejecutivo contrata al técnico francés Juan María Marcelino Gilibert, quien organiza y dirige el recién creado organismo. Así llegamos al nacimiento legal de la Policía Nacional.



MINISTERIO DE GUERRA
Comando General de las Fuerzas Armadas
Comando de las Fuerzas de Policía.

Bogotá, noviembre 4 de 1963.

CIRCULAR NUMERO 62/A

DIA DE LA POLICIA
1891 — 5 DE NOVIEMBRE — 1963

ORDEN DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE

“Mañana, 5 de noviembre, cumple la Policía sesenta y dos años de fundada. Orgullosa se presenta hoy la institución ante la sociedad y ante el Gobierno que preside el Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, porque tiene la satisfacción de haber interpretado fielmente los postulados de Cristo y de Bolívar, preconizados por el Primer Mandatario desde su ascenso al solio de los Presidentes, y de haber llevado a todos los habitantes de Colombia, sin distinción alguno, la seguridad y la tranquilidad en sus vidas, honras y bienes.

Sea, pues, lo primero, felicitar de la manera más emocionada a todos y cada uno de los funcionarios de la institución por el celo, la lealtad y la firmeza con que han sabido cumplir la totalidad de sus deberes; y exhortarlos para no desmayar un solo instante en esa dura pero satisfactoria labor, sin mira distinta al bien de la Patria y de sus hijos. Es de elemental justicia presentarles a todos la expresión sincera de mi imperecedero agradecimiento por la forma gallarda y efectiva como han colaborado con este Comando, con austeridad digna de la noble misión que el Gobierno les ha encomendado.

Como justo premio a sus desvelos y como el mejor incentivo para el porvenir, es preciso anotar el reconocimiento que la sociedad ha hecho al Cuerpo de la Policía, constituyéndose en su mejor aliada y más decidida colaboradora en el difícil trabajo policial, prestándole no sólo un cordial acatamiento a sus consejos y disposiciones, sino procurándole todos los medios de que ella dispone para hacer más fácil y grata su labor.

Quiera la Divina Providencia que en las efemérides futuras pueda la institución presentar balances semejantes y aun superiores, para comprobar que no en balde salieron de los labios de nuestro egregio Presidente las promesas de PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD”.

Coronel FRANCISCO ROJAS SCARPETTA
Comandante de las Fuerzas de Policía.

DISCURSO

de la señorita **María Eugenia Rojas Correa**,
pronunciado durante la inauguración del
Parque que lleva su nombre.

Excelentísimo señor Presidente de la República, Cuerpo Diplomático, señoras y señores:

No tengo palabras para expresar mi gratitud por tantos honores que inmerecidamente se me hacen, tal como el de escoger mi nombre para fundar este parque, que inaugura nueva era para los niños de Colombia.

Está bien que ello sea así, porque habiendo entrado nuestra Patria en un ambiente de fraternidad y concordia, no pueden olvidarse los pequeños capullos que levantan sus tiernas manecitas para implorar cariño y dulzura.

Los Agentes de Policía de Bogotá quisieron dar un ejemplo de civismo a toda la Nación, y de su pequeño sueldo entregaron cuotas voluntarias para la compra de materiales y de aparatos que habrían de instalarse en estos prados, que alegrarán los juegos y las risas de los niños.

En su empeño de prestar un servicio adecuado en el que se prodigue a los niños toda clase de cuidados con maternal solicitud, se ha formado este grupo de bellas y distinguidas damas que quieren poner su juventud, su corazón y su mente al servicio de la niñez. Con ellas empezaremos a salir a las calles y parques para proteger a los niños, jugar y cantar con ellos, poblar sus mentes de ideales, encender en sus almas la llama del amor que ha de iluminar todos los confines de la Patria. Hoy se nos entrega, con los niños, el futuro de Colombia.

Sabremos cumplir con nuestro deber, convertir en realidad el sueño de conducir a los niños por senderos de ilusión y de bien.

Yo invito de manera encarecida a toda la ciudadanía a que colabore en esta magna empresa de protección infantil. Mediante una estrecha cooperación que debe extenderse por todas las capitales de los Departamentos y por todos los rincones del territorio nacional, podremos inaugurar, con la ayuda de la Divina Providencia, antes de la próxima Navidad, que ya se avecina, un buen número de parques para la diversión de los niños.

Ya un gran patriota lanzó la iniciativa de que la Policía de Bogotá construya en los barrios del Norte un parque que lleve el

nombre de este gran protector de la niñez, que es el Sargento Torres.

La ciudad de Bogotá, que también quiere al Sargento Torres, contribuirá con entusiasmo a la fundación de ese parque. Y para éste, que hoy inauguramos con mi nombre, yo pido a las autoridades municipales que no ahorren esfuerzo para dotarlo de todos los elementos, calles y prados que su finalidad requiera; así se irá propagando, con el juego, la mística por la protección infantil, que dará a Colombia un futuro de gloria.

Queridos niños: La Policía ha conseguido que este grupo de graciosas y distinguidas damas se consagre a protegeros como ángeles guardianes, y esta Policía de Bogotá os entrega este bello parque, a fin de que tengáis en donde pasar felices vuestras horas de descanso y para que aprendáis a querer más y mejor a estos Agentes de Policía, que son vuestros guardianes y vuestros mejores amigos.

Este acto tiene un gran significado para mí, embarga mi espíritu de alegría y me llena de una gran emoción, debido a que con él, por voluntad de las Fuerzas de Policía, quedo vinculada a este lugar de dulzura y protección.

En mi propio nombre y en el de mi padre doy las gracias a las Fuerzas de Policía por la escogencia que han hecho para unirme a esta empresa. Bien sé que este honor que me hacéis repercute en el corazón del autor de mis días, que tiene para mí su más excelsa bondad paternal.

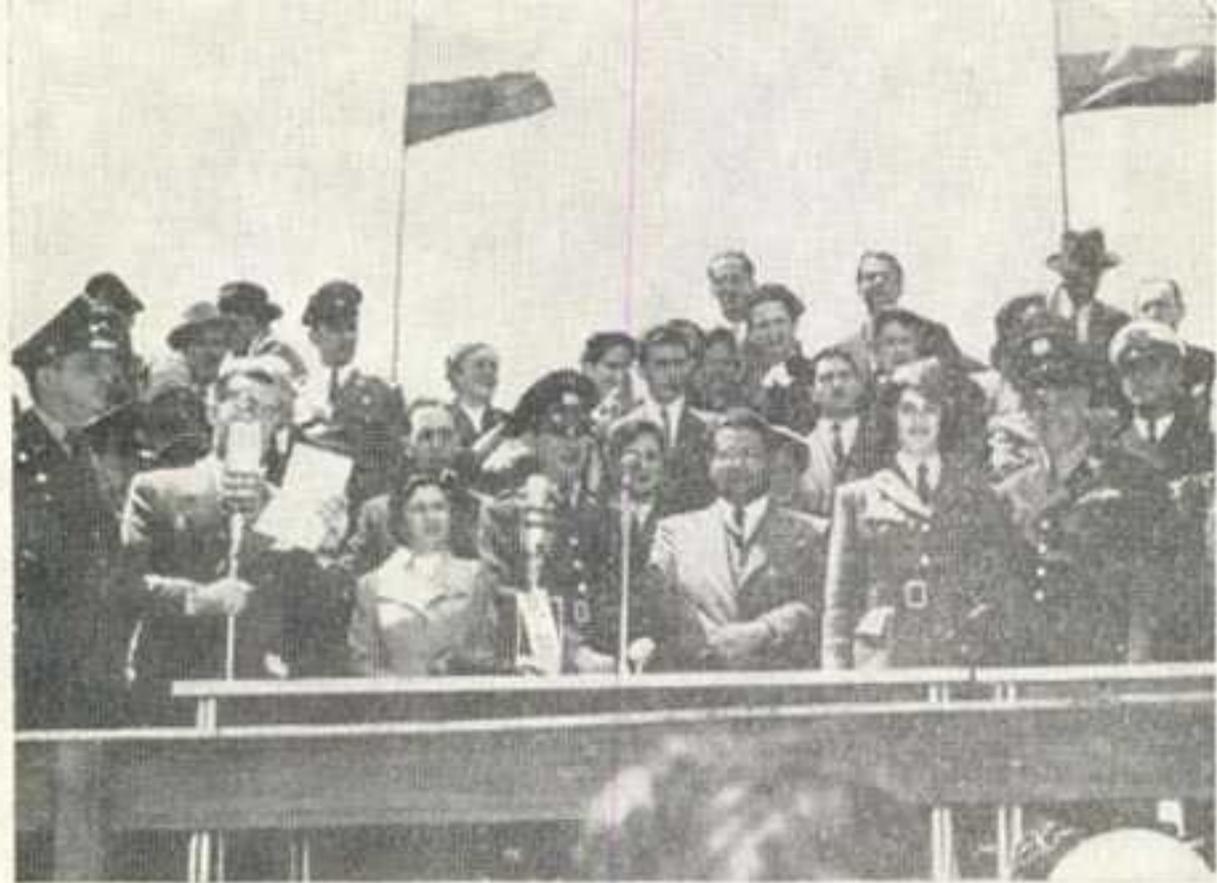
El y yo sabemos que para una mujer es bastante homenaje el que su nombre se asocie a la belleza de las flores, a la sencillez de los niños, a la bondad, a la ternura.



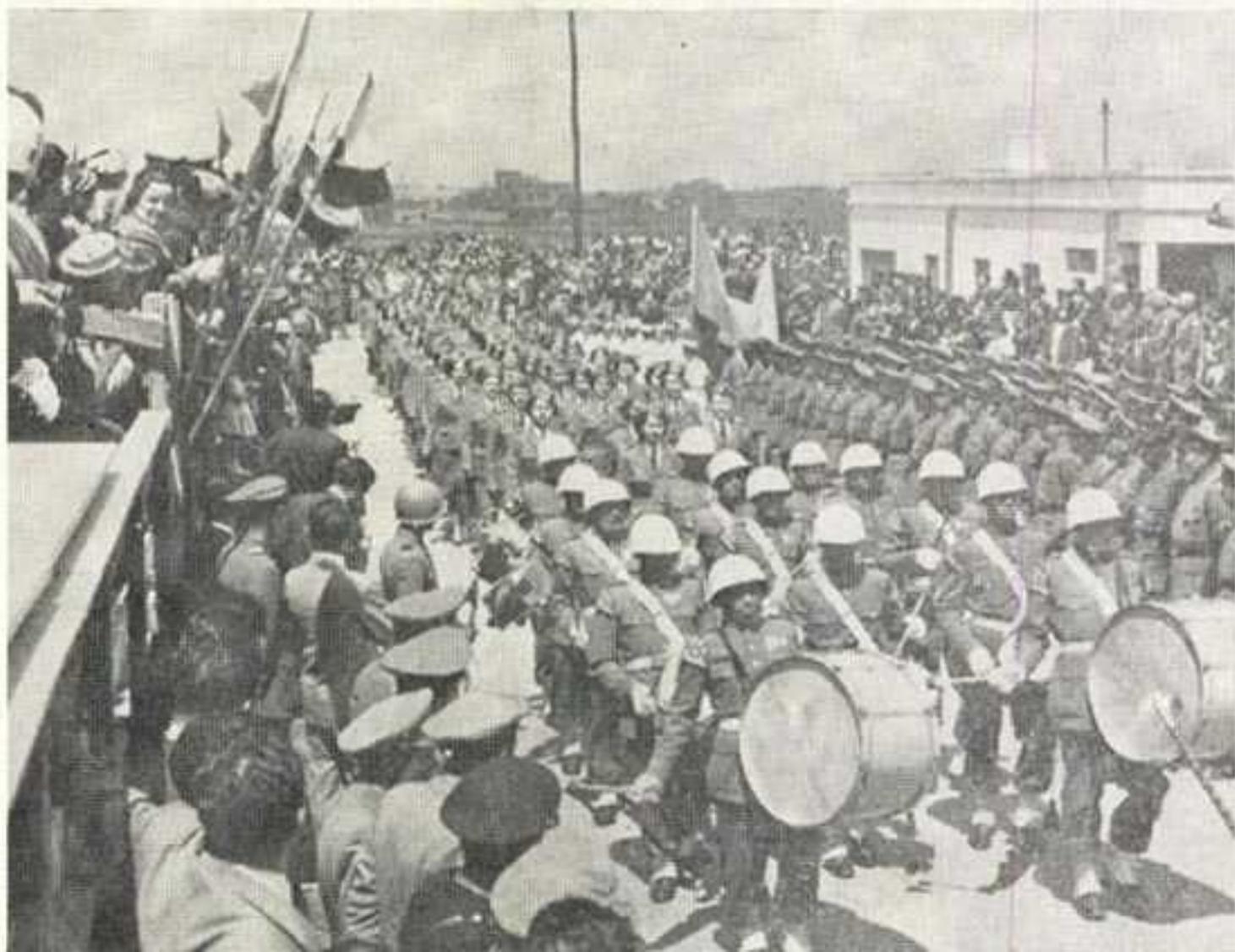
En la inauguración del parque "María Eugenia Rojas Correa", el día 5 de noviembre, momento antes de iniciarse el desfile del personal de la institución, el señor Comandante General de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, coloca las insignias de Teniente Honorario a la señora hija del Excelentísimo señor Presidente de la República, doña María Eugenia Rojas Correa, quien e



En la inauguración de la Casa de Bienestar Social, otro de los actos llevados a cabo el Día de la Policía, el Director General, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, pronuncia su discurso ante el Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y la Primera Dama del país, doña Carola Correa de Rojas Pinilla. En la foto aparece además el señor General Ministro de Agricultura.



Aspecto que presentaba la tribuna presidencial durante la inauguración del p
 "María Eugenia Rojas". Aparecen: el Excelentísimo señor Teniente General Gu
 Rojas Pinilla, Presidente de la República; la Primera Dama del país, doña C
 Correa de Rojas Pinilla; la señorita María Eugenia Rojas Correa, Teniente Pr
 en Jefe del Cuerpo de Policía Femenina; señora Cilia de Rojas Scarpetta, e
 del Comandante General de las Fuerzas de Policía; doctor Lucio Pabón Nuño
 nistro de Gobierno; Brigadier General Gustavo Berrio, Ministro de Guerra, y
 Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Comandante de las Fuerzas de Policía

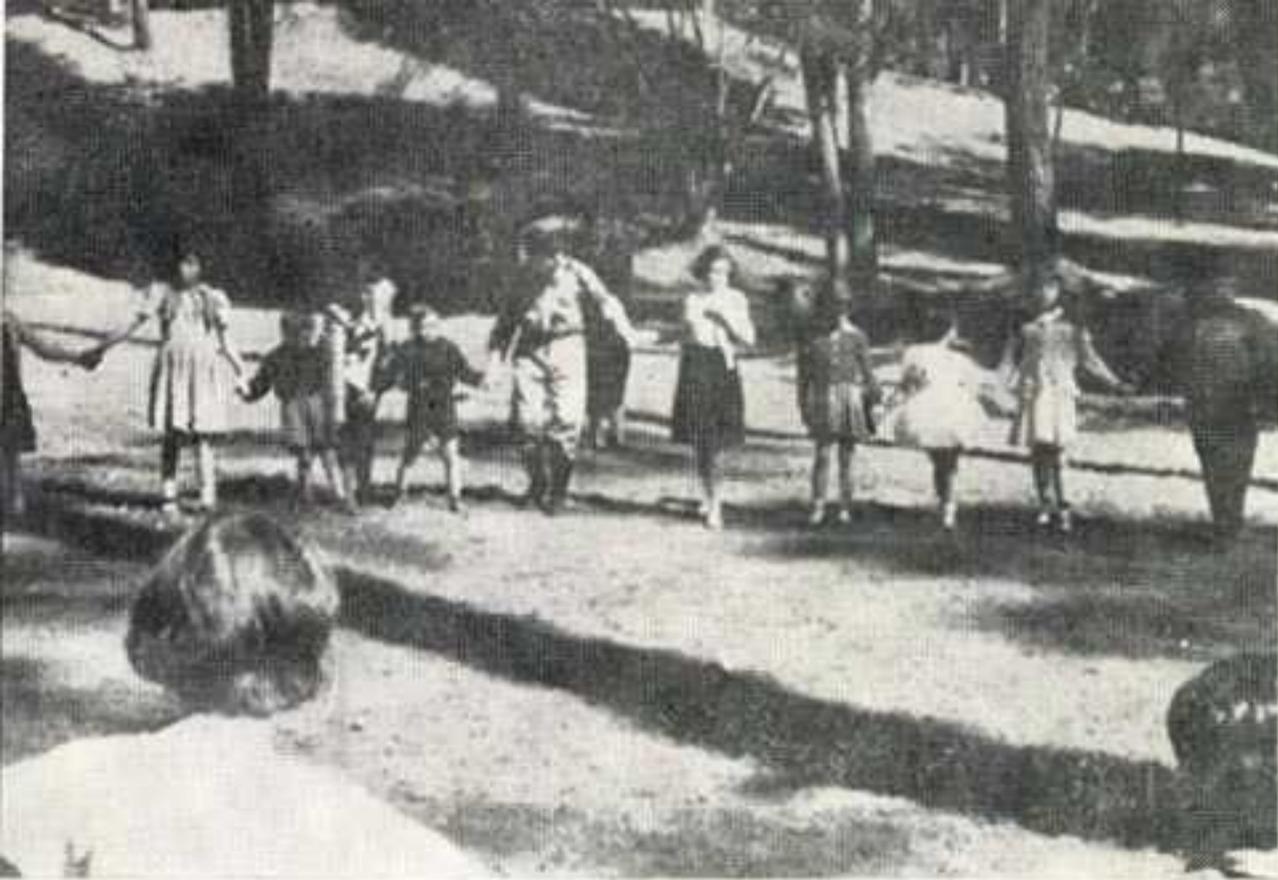


Iniciación del desfile de las Fuerzas de Policía Femenina ante la tribuna presidencial, en la inauguración del parque "Eugenia Rojas", el 15 de noviembre. Al fondo pueden verse las diversas unidades del Cuerpo de Policía Femenina que fueron inauguradas en este día.





Los niños de hoy —hombres del mañana—, equipados con sables de juguete, presentan al
Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en
momentos en que éste hace su entrada a la Casa de Bienestar Social de la Policía, inaugurada el
noviembre. En sus caritas angelicales hay respeto, pero no temor. Ya no les intimida la presencia
de los uniformes, pues ellos saben bien que las Fuerzas Armadas cifran hoy todo su empeño en
proporcionarles una vida mejor.



"La Feria de Magangué".

Torres y sus pupilos.





Integrantes del Curso de Oficiales Superiores que se llevó a cabo en el Batallón de Ingenieros "Francisco José de Caldas", y el cual se clausuró el pasado 16 de octubre con resultados muy satisfactorios.

... No sólo los menores estudian; también los Mayores...





En la clausura del Primer Curso para capacitación de Oficiales Superiores de la Policía, adelantado en el Batallón "Caldas", aparece el Director General de la Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, acompañado de varios Oficiales y de algunos invitados al acto.

... La satisfacción del deber cumplido ...



Discurso del Coronel Rojas Scarpetta

Texto del discurso pronunciado por el señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Comandante de las Fuerzas de Policía, en la inauguración de la Casa de Bienestar Social.

Excelentísimo señor Presidente de la República:

El compendio de todas las actividades, de todos los esfuerzos y de todas las aspiraciones de los gobiernos de los pueblos, aun antes de la organización civilizada, ha sido, sin lugar a dudas, el Bienestar Social.

Dentro del armónico engranaje del Estado y con la indispensable coordinación de los gobernados, ninguna actividad de los funcionarios de aquél corresponderá al verdadero sentido de servicio, si aparta su meta de aquel bienestar. Y cuando todos ellos cumplan sus obligaciones dentro del amplio campo que esa finalidad les ofrece, podrá pensarse en la efectividad del bien de la comunidad, único fundamento y objeto de la autoridad.

Pero como el funcionario, por el hecho de serlo, no deja de pertenecer a la sociedad que sirve, y conserva con ésta indestructibles vínculos que le impiden ser indiferente a su suerte, es apenas lógico que la justicia éntre por casa y nos preocupemos seria y eficazmente por la bienandanza de quienes han recibido sobre sus hombros la ponderosa carga de dictar órdenes o de hacerlas cumplir, entre otras cosas para aligerarlo de preocupaciones personales a fin de que pueda entregarse por entero al estricto cumplimiento de su misión.

Y al hacer, sobre el Cuerpo a mi mando, un sereno estudio de las múltiples dificultades y peligros en que vive de continuo el funcionario de la Policía, precisamente por la clase de misión que le corresponde, anoté con sentimiento que el medio y las circunstancias en que él se mueve requerían de urgencia la protección inmediata del Estado para ver de mejorarlos en lo posible, con relación a sus necesidades de índole religiosa, familiar, social, moral y material.

Traje a mi memoria la desoladora visión del trágico nueve de abril, cuyas causas remotas bien pudieran hallarse en el desamparo en que por entonces se tenía, por todos aquellos conceptos, a

los miembros de una institución creada para salvaguardar el orden y no subvertirlo; para hacer respetar la propiedad y no para negarla; para propiciar la tranquilidad y la paz y no para enarbolar la bandera del tumulto y de la asonada; para resguardar la vida e integridad de sus hermanos y no para destruirlas.

Pero como telón de fondo de esa aciaga fecha he encontrado, por razón de las precarias situaciones económicas en que se le mantenía, una peligrosa convivencia del funcionario de la Policía y sus familiares con el bajo fondo social, con la resaca de cárceles y garitos, convivencia que, al fin y al cabo, iba creando cierta indebida amistad entre los guardianes del orden y sus permanentes perturbadores, que a la postre sería una valla insalvable para proceder sin contemplación y con firmeza cuando esos enemigos sociales hicieran irrupción.

Agreguémosle a esa circunstancia la indiferencia absoluta de antaño acerca de la formación espiritual y religiosa de aquellos servidores del Estado, que iba procurando la total relajación de sus sentimientos familiares, de sus deberes morales y de sus obligaciones patrióticas, y quizá hayamos descubierto en su totalidad la ignorada razón de semejantes procederes.

¿Cómo, pues, si se había creído descubrir el mal, no proceder de inmediato a conjurarlo por todos los medios disponibles, grandes por cierto, ya que la sociedad colombiana se ufana de su organización cristiana, de sus sentimientos democráticos y de una alta cultura en la América nueva?

Resurgidos estos principios con la gloriosa jornada del trece de junio y al frente de los destinos de la Patria el ciudadano paradigma de esos sentimientos cristianos, familiares y patrióticos, la tarea a emprender no solamente se facilitaba, sino que se imponía para que sus valederas promesas alcanzaran pronto feliz realización.

Obtenidos el apoyo y la decisiva colaboración de la Primera Dama de la República, bajo cuyos auspicios la obra allanaría todo inconveniente, comenzamos esa magna labor, que da y muestra hoy su primer fruto, congregándonos en este sitio que pretendemos sea apenas la primera piedra del enorme edificio que debe cubrir el ámbito nacional bajo la rúbrica generosa y de ilimitadas proyecciones del Bienestar Social.

Las difíciles actividades, que suponen vocaciones especiales y conocimientos de orden técnico, obligaban a buscar extraña colaboración, y por eso hubimos de recurrir, obteniendo valiosa ayuda, a los servicios eminentes del distinguido Padre Fabio Ochoa, de la Comunidad Claretiana, y de la Reverenda Hermana María de San Luis, de la Comunidad de La Presentación; consagrados ya en obras de índole semejante, donde no dejaron huella distinta a la de su sabiduría, su amor al prójimo y su desvelado interés por el predominio de la misericordia cristiana, quienes con el apoyo decidido y unánime de todos los miembros de la institución, cuya enumeración omito porque la justicia me obligaría a incluir todos sus nombres, pero siempre figurando a la cabeza de ellos el eterno preocupado por la cuestión social, distinguido Oficial del Ejército al ser-

vicio de la Policía, Mayor Julio E. Villate, han venido cincelando cuidadosamente este nuevo cariz de las Fuerzas de Policía, para procurar a todos sus integrantes un máximum de tranquilidad doméstica, una permanente recordación de su obligado interés por Dios y por la Patria, y una intransigente exigencia de su intachable conducta oficial, social y moral.

La esposa del Agente de la Policía hallará en este recinto la tibia cuna de que ella carece y el solícito cuidado que ella no puede darle al pequeñín que ayer, sin esta obra, lo dormía el cansancio del llanto por la ausencia de aquellos mimos y cuidados; y ella misma, incapacitada hoy por ignorancia de procurarse algún trabajo remunerador, recibirá aquí la enseñanza de labores que desconocía y que le franquearán las puertas del taller o de la fábrica.

Pasada la primera infancia bajo la protectora defensa de estos muros, irán los niños a nuestras escuelas, sin costo alguno, al aprendizaje de las primeras letras y a su iniciación en la vida, con las armas de la bondad y el cariño que tan ilustres conductores sabrán darles; los varones, para adquirir y llevar con orgullo el honorífico título de buenos ciudadanos, supremo galardón que las democracias otorgan a los fieles seguidores de sus postulados; las niñas, para trocarse en las madres del mañana, como centro y eje de hogares cristianos, refugio y consuelo inigualable, pobres probablemente, pero ricos en virtudes cristianas.

Buena porción de méritos llevan en esta obra, que va a adelantar sus pasos bajo el inmarcesible signo de Jesús, las esposas de todos los funcionarios superiores de la Policía, que nos han alentado en nuestros propósitos con el vivo ejemplo de su permanente dedicación en labores de todo orden para entregarlas, sin más recompensa que su propia satisfacción, al uso y beneficio de quienes recibirán aquí una ayuda, un consuelo y una esperanza.

Aun cuando las modalidades del Bienestar Social, aplicado a la propia Policía, tienen un campo ilímite que apenas se esboza y que será difícil de copar en mucho tiempo, esa acción rebasa ya el terreno de la institución y ostenta sus primeros frutos en el área ciudadana, pues quisimos iniciar de una vez la indispensable tarea de acercamiento cordial entre la Policía y los habitantes de Colombia; y como estimamos que ningún factor era más indicado para ese fin que el niño, a él nos dirigimos, sobre él operamos y hoy acabamos de entregarle, representado en el niño bogotano, el Parque modelo María Eugenia Rojas, donde la Sección de Protección Infantil, con su Policía Femenina y Centro de Asistentas Sociales, entidades todas creadas y puestas a funcionar desde hoy por este Comando, van a prodigarle al niño colombiano su cariñosa acogida, su cordial tratamiento, su afable vigilancia, sus sabias enseñanzas y, lo que es más importante todavía, a demostrarle cómo esta Policía no quiere ni debe usar en el trato con los ciudadanos armas distintas a las de una inquebrantable cordialidad.

En días y noches de jornada continua, en sana emulación de eficacia, los miembros de la institución trocaron un terreno abandonado, en la más perfecta de las instalaciones destinadas a distracciones infalibles; y en ello cooperó de manera espontánea la ciudada-

nía, que captó aquel esfuerzo y cuantas entidades particulares u oficiales, a la cabeza de éstas el Batallón de Ingenieros Caldas, animado por sus Comandantes Coronel Rafael Navas Pardo y Teniente Coronel Marcos Arámbula, y los Comisariatos del Ejército y de la Policía, lo mismo que el Departamento de Servicios Administrativos de ésta y la Sección Administrativa de la División Bogotá, conocieron la admirable iniciativa.

Padres y familiares de esos niños de hoy registran complacidos el homenaje que la Policía tributa a sus más preciados seres; y esos niños, convertidos mañana en los timoneles de la República, no olvidarán jamás semejantes relaciones, procurarán y facilitarán el conservarlas, y entonces sí podremos decir con verdad y con orgullo que hemos ganado la gran batalla del Bienestar Social.

LA PRENSA DICE

Con ocasión del día de la Policía, la prensa del país publicó, con anterioridad y también posteriormente a esa fecha, numerosos artículos y comentarios relacionados con la institución. A continuación damos un resumen de algunos de ellos:

El conocido comentarista Klim escribió desde las columnas de "El Tiempo":

El vuelco que ha dado en sólo cuatro meses la Policía Nacional; que antier llegó a sus sesenta y dos años de existencia, parece cosa de magia. El país no tiene cómo agradecerle debidamente ese trabajo a mi Coronel Francisco Rojas Scarpetta, autor de semejante prueba. Puede decirse que entre el público y el personal de la Policía se ha restablecido la antigua confianza. El ciudadano sin prontuario ya no ve en él a un peligroso francotirador, ni él ve en el ciudadano pacífico a un agitador solapado. El fusil era una insalvable barrera psicológica, pero en cuanto mi Coronel lo abolió, todo comenzó a marchar de lo más bueno. Porque antes del 13 de junio la cosa no podía estar peor. El transeúnte, de las seis de la tarde en adelante, divisaba a lo lejos la silueta de un Distinguido y cruzaba temeroso. Entonces el Distinguido, para quien no había pasado inadvertida la maniobra, entraba en sospechas y comenzaba a perseguirlo. Y así se iniciaba el jaleo. El recelo cundía de parte y parte. En mitad de la noche nadie se atrevía a preguntarle al vigilante cuál era la botica de turno, porque debido a la tensión reinante se pensaba que esa frase encerraba una alusión al Gobierno. En otras palabras, que uno se refería a la botica de Alvarito Gómez, a la de Enriquito, su hermano, que estaban sobre la cabeza de todos. Y en lugar de la dirección le daban al preguntante su calabrazo, por irrespetar a los jefes. El individuo a quien lo sorprendían las dos de la mañana fuera del hogar, se le ponía el dulce a mordiscos. Lo mejor era quedarse donde estuviera, aunque sólo fuera para meterle a la señora el alegrón de que se estaba quedando viuda. En caso contrario, tenía que lanzarse a la calle, después de encomendarse a Dios y a todos sus santos, y llegar a su casa a punta de vivas a Jorge, a Alvarito, a Sir Luis Ignacio y al supersecreto X-23. En el mismo centro de la ciudad, en pleno día, tosía intempestivamente un Distinguido o se sonaba un poco recio un Dragoneante, y no faltaba nunca un ser caritativo, posiblemente un reservista del Ejército, que en la creencia de que aquello podía ser no una manifestación catarral sino un disparo,

gritaba desesperadamente: ¡tenderse! Ese mutuo temor llegó a feliz término, gracias a la labor comprensiva, inteligente y enérgica de mi Coronel Francisco Rojas Scarpetta, a quien Dios guarde. El y todos los subalternos a sus órdenes reciban, con motivo de la fiesta de esa dependencia, una felicitación cordial y un abrazo sincero”.

* * *

“El Colombiano”, de Medellín, en su Sección “Ecos y Comentarios”, publicó el siguiente apunte, bajo el título de “La Policía”:

“Los colombianos no han sido indiferentes al proceso de recuperación que está realizándose en el país, bajo la dirección del Gobierno de las Fuerzas Armadas. Podría decirse que se ha operado un cambio en la mentalidad de cuantos venían diciéndose para sí, con angustia pero al mismo tiempo con esperanza: ‘esto no puede seguir así’. Una de las campañas más felices y oportunas es la de la humanización de la Policía para hacerla grata al pueblo en general y accesible al corazón de los niños, y de ese modo ganar terreno en el afecto público. En ese particular se han obtenido grandes progresos. El agente no es ya personaje hosco, sino un ser simpático, afable, sencillo, que se siente protector de la sociedad. Naturalmente, ésta reconoce y agradece lo que vale la Policía, su Policía, y pondera su corrección, su decencia, su buen comportamiento... Con un Cuerpo de Policía como el que está formándose bajo la inspiración, dirección y control de las Fuerzas Armadas, la sociedad se considera mucho más y mejor defendida en sus derechos, en sus bienes, en su vida. Al Gobierno Nacional debemos, pues, la rehabilitación de la Policía en la conciencia popular. En noches pasadas, el plantón en una esquina de barrio fue objeto de amistosas distinciones por parte de los vecinos... Esas relaciones son convenientes y ojalá se estimulen. El veinticuatro de diciembre, como acontece en las ciudades de los Estados Unidos, debiera aprovecharse en Colombia para hacerles llegar presentes de Navidad a los Agentes de Policía. Los nuestros los merecen”.

* * *

“El Espectador”, en su sección “Día a Día”, publicó este comentario:

“Después del 13 de junio un nuevo lenguaje se habló a la Policía colombiana. Se le dijo: su misión es prevenir el delito; es cooperar con la ciudadanía para el mantenimiento del orden; es respetar la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Después del 13 de junio se les quitó a los policías el fusil y se les entregó el bolicillo. La Policía recomenzó a ser Policía. Ayer, esa Policía de des-

pués del 13 de junio, celebró su fiesta. Una celebración dentro del ambiente de hoy, dentro del ambiente colombiano. La opinión recordó ayer el proceso de transformación que se viene cumpliendo dentro de la Policía a partir del 13 de junio. Recordó las frases nobles de su Director, Coronel Rojas Scarpetta, quien en circulares muy comentadas dio instrucciones a sus subalternos, instrucciones patrióticas y humanas que bien pronto comenzaron a dar sus frutos, sus excelentes frutos. El Policía comenzó a mirar con ojos de buen amigo al ciudadano. Y el ciudadano encontró en el Policía, cada día que pasa, con más certidumbre, un defensor de su vida, de su honor, de sus propiedades. Dentro de la Policía se fueron creando grupos que se han granjeado la simpatía nacional. El Cuerpo de Policía Infantil comandado por el Sargento Torres, y ahora el Cuerpo de Policía Femenina. Ambos destinados a proteger al niño, nuestro más valioso tesoro. Un policía que cuida de un niño y un niño que no le teme dentro del respeto a un policía, es demostración irrefutable de cultura. La transformación sufrida por la Policía Nacional desde el 13 de junio marcha paralelamente al cambio fundamental que recibió alborozada la República en esa fecha. Y se debe, indudablemente, a que su Director ha sabido expresar e imponer sus iniciativas para formar un cuerpo de vigilancia útil a la ciudadanía en general, que actúe de acuerdo con el código elemental del respeto a los derechos de los hombres. La confianza que ha ido recuperando la Policía dentro del espíritu ciudadano permite celebrar la fiesta de ayer con fundadas esperanzas de que contamos de nuevo con un disciplinado grupo de individuos dispuestos a proteger cuanto a su autoridad se somete, sin el temor, que una vez padecimos, de que la arbitrariedad fuera el sistema que reemplazara la ecuanimidad de la justicia".

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD



Pesos Exactos

ALCOHOL

"RIOPAILA" Y "PROVIDENCIA"

DISTRIBUIDORES:

COMPAÑIA AZUCARERA DEL VALLE S.A.

Edificio Lloreda 9º.piso-Cali-Colombia

CRONICA GENERAL

LA FIESTA DE LA POLICIA, EN BOGOTA

Con un entusiasmo sin precedentes en su historia, la Policía, hoy Comando General de las Fuerzas de Policía, celebró el pasado 5 de noviembre su fiesta anual. Se cumplía ese día el 62º aniversario de su fundación, y para conmemorarlo, en todas las Divisiones del país se elaboraron lujosos programas.

En Bogotá.

Pero, lógicamente, en Bogotá la celebración tenía que asumir caracteres más brillantes que en las demás ciudades. Fue así como durante el curso de todo el día se llevaron a cabo numerosos actos, de los cuales ofrecemos a continuación una breve reseña.

Primeras horas.

La nota inicial del programa fue la alborada que a las cinco de la mañana sacó de la cama a no pocos habitantes capitalinos. A las siete y media se efectuaron misas solemnes, durante las cuales recibió la Sagrada Comunión todo el personal al servicio de la institución. Después del desayu-

no, que fue servido a las 8.30, tuvo lugar la colocación de la primera piedra para el edificio de los talleres para automotores de las Fuerzas de Policía.

En el parque.

A las diez de la mañana se inició la ceremonia inaugural del parque construido en un terreno donado por el Municipio, a espaldas del Hospital San José, en cuya dotación y acondicionamiento contribuyeron Agentes, Suboficiales, Oficiales y empleados de las Fuerzas de Policía, y que lleva el nombre de "María Eugenia Rojas Correa". Dicha inauguración comprendió primeramente el desfile de las siguientes unidades: un batallón de la "División Bogotá", una compañía de la División "Servicios Especiales", una compañía de la "División Cundinamarca" y una compañía de la Escuela "General Santander". Seguidamente se rindieron honores al Pabellón de Guerra y honores al Excelentísimo señor Presidente de la República. Se efectuó la bendición del parque por el Ilustrísimo señor Obispo Auxiliar de Bogotá, Monseñor de Brigard Ortiz; se hizo la pre-

sentación de la Policía Femenina y de Protección Infantil y se dio lectura a la Resolución nombrando Teniente Primero Honorario de la Policía a la señorita María Eugenia Rojas Correa y Tenientes Segundos Honorarios de Policía Femenina a las damas venidas en comisión de todos los Departamentos.

Condecoraciones e insignias.

Seguidamente se dio lectura al Decreto por el cual se concedía la condecoración "Estrella de la Policía" y se conferían otros distintivos, habiéndose efectuado luego la imposición de tales insignias a los favorecidos.

Discurso inaugural.

Concluida la imposición de condecoraciones, la señorita María Eugenia Rojas Correa pronunció un elocuente discurso inaugural del parque, cuyo texto aparece en otro lugar de esta edición. Al finalizar este acto, la Policía Femenina y de Protección Infantil desfilaron marcialmente ante la tribuna presidencial, en la que se encontraban el Excelentísimo señor Presidente de la República y su señora; el señor Comandante de las Fuerzas de Policía y su señora; el señor Ministro de Gobierno; el señor Ministro de Guerra, el señor Ministro de Agricultura, el señor Capellán de las Fuerzas Armadas y otras altas autoridades.

Con los niños.

Como el parque "María Eugenia Rojas" es un regalo de la Policía a los niños de Bogotá, naturalmente ellos no podían fal-

tar en su inauguración. Se encontraban allí, en número mayor de diez mil, y se mostraron muy complacidos cuando el Sargento Torres hacía, ante la tribuna presidencial sus exhibiciones de cantos y juegos, lo mismo que al recibir los juguetes que les fueron obsequiados por la Policía.

En la Casa de Bienestar Social.

Después de haber concluido la inauguración del parque, con honores al Excelentísimo señor Presidente de la República y honores al Pabellón Nacional, los asistentes se trasladaron a la Casa de Bienestar Social, entidad que oficialmente se daba al público ese día, aunque desde meses atrás venía prestando parte de sus magníficos servicios. También allí se rindieron los honores del caso al Primer Mandatario y se efectuó la bendición, acto que estuvo a cargo del Reverendo Padre Ochoa, Director e impulsador de la campaña de Bienestar Social.

Varios actos.

Luego de varios importantes actos, entre los que cabe destacar el discurso pronunciado por el señor Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, cuyo texto insertamos en otro lugar, y el descubrimiento de una placa por parte de la Primera Dama de la República, doña Carolina de Rojas Pinilla, se sirvió una copa de champaña a los invitados de honor y se dio almuerzo a los familiares de los Agentes.

Casas para Oficiales de la Policía

Otro de los hechos de gran trascendencia en el desarrollo del

programa fue la colocación de la primera piedra de 34 casas que serán entregadas dentro de seis meses y destinadas para vivienda de la Policía, en un bello lote situado en la diagonal 53 con la carrera 21. La bendición del terreno estuvo a cargo del Reverendo Padre José Joaquín Cai-cedo, y también allí fue servida una copa de champaña en honor del Comandante General de las Fuerzas de Policía y altos oficiales de la institución.

En el parque Gaitán.

El parque Gaitán ofrecía en la tarde del 5 de noviembre un curioso aspecto, puesto que toda la extensión de sus verdes prados se hallaba moteada de gris, cubierta casi totalmente por los uniformes de centenares de policías. Se efectuaba allí el almuerzo de camaradas, y la cordialidad, la satisfacción, la alegría, era la nota predominante. Se mezclaban en ese sitio el alto Oficial y el humilde Agente, despreocupados, tranquilos, seguros de estar cumpliendo a cabalidad con su deber. Y al otro lado de la reja las gentes contemplaban el espectáculo con afectuosa curiosidad.

Ofrenda fúnebre.

Pero en las horas de alegría era indispensable también acordarse de los compañeros ausentes, de los caídos en el cumplimiento del deber. Fue así como todo el personal de la institución, encabezado por el Comandante Coronel Francisco Rojas Scarpetta, se dirigió luego al Cementerio Central para colocar una bella ofrenda en el Mausoleo de la Policía. Al toque de "silencio" se hizo la entrada marcial, y el Reverendo Padre Pedro Pablo Galindo, Capellán de las Fuerzas Militares, pronunció allí una hermosa y sentida oración, cuyo texto publicamos en otro lugar.

En Muzú.

Finalmente, a las nueve de la noche y en el Casino de Oficiales de Muzú se dio comienzo al espléndido baile, en el que se hicieron presentes numerosos Oficiales, acompañados de sus esposas, el cual fue aprestigiado de manera muy especial con la presencia de doña María Eugenia Rojas Correa. El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, dentro de la mayor cordialidad.

"SÓLO HAY UN
CIGARRILLO PARA MÍ...
MI CHESTERFIELD
PREDILECTO"

Carole Bennett

...TA. BENNETT BRINDA SU OBRA MAESTRA
LA ACTUAL PELÍCULA DE LA RKO RADIO
"LA MUJER DESEADA"

A
B
C

Siempre Siempre

CHESTERFIELD

A AGRADABLE SIEMPRE } El supremo placer
B BUEN GUSTO } del fumador
C CALIDAD SUPERIOR } Satisfacen

LEGGITT & MYERS TOBACCO CO.

C A L I

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

B O G O T A

PALABRAS

del Reverendo Padre Pedro Pablo Galindo,
Capellán de las Fuerzas Armadas, en el Mau-
soleo de la Policía en el Cementerio Central,
el 5 de noviembre de 1953.

Señor General Ministro de Agricultura, señor Comandante de las Fuerzas de Policía, señores Oficiales, señores:

Entre los actos con que las Fuerzas de Policía han celebrado su fiesta clásica, este a que asistimos es el más solemne, el que muestra más nobles sentimientos y el que da una lección más fecunda en bienes.

Dolor, muerte y eternidad se unen aquí para hablarnos con la sublime elocuencia del silencio. Esta trilogía va en nuestras mentes, ahonda su raigambre en las profundidades del corazón, y en el correr de nuestros días la vamos rubricando con lágrimas y sangre.

Los muertos que guardan estas tumbas, en nuestro sentir de creyentes, no están ahí en su naturaleza completa: mientras su materia se disgrega, sus espíritus nos oyen desde las regiones que se abren al otro lado del sepulcro.

Sin la luz que irradia el dogma de la eternidad no podemos explicarnos ni la existencia de Dios ni la vida misma.

Cuando se recorren las páginas de la historia, cuando nos esforzamos en escuchar el latido del corazón de la humanidad, cuánto de dolor y cuánto de tristezas, qué de dolores para el cuerpo y qué de tormentos para el espíritu, y todo encaminado a ese sombrío término que se llama la muerte. Si miramos en derredor o detenemos la vista en nosotros mismos, cuántas luchas y trabajos, qué pesado el yugo que va sobre nuestros hombros y cómo gime el corazón del hombre. Entonces cabe preguntar por qué es así una humanidad que brotó de las manos de un Ser Todopoderoso e Infinito en sabiduría y en bondad. La respuesta a ese interrogante está en la vida eterna. El mundo es un destierro. Somos seres de paso: lloramos la ausencia de la patria verdadera, y en vano pretenderíamos hallar nuestra dicha en bienes efímeros: "Nuestra alma es un vaso que sólo se llena con la eternidad".

A esta luz la muerte no es el espectro trágico que nos quita la vida, sino el ángel que nos abre el inmortal seguro, que rompe las cadenas que nos oprimen y nos da la verdadera libertad. ¡Bendita

nuestra religión que levanta sobre la tumba al ángel de la esperanza. Con este pensamiento todo dolor se dulcifica, toda lágrima se evapora y toda lucha se explica.

“Sobre los tres reinos en que se divide el tiempo: el pasado, el presente y el futuro, se tienden las sombras del olvido, el desaliento y la ignorancia; debemos ahuyentarlos con el recuerdo, el amor y la esperanza”.

Eso es lo que hacemos en estos momentos. Las dulces y repetidas palabras de amistad, camaradería y fraternidad hallan una elocuente expresión en esa bella ofrenda floral que dice a los que aquí reposan que los que todavía transitamos en la vida no los abandonamos, y a nuestro recuerdo unimos nuestras plegarias porque Dios les dé el descanso eterno, la luz sin sombras y la paz perpetua.

“Las flores dejan algo de su perfume en la mano de quien las ofrece”. Por eso vosotros quedáis ennoblecidos con este acto fraterno, generoso y nobilísimo.

También recibimos una gran lección de quienes aquí descansan en paz. Son los cumplidores del deber, servidores de la Patria. El único camino real de la grandeza es el deber, y servir a la Patria y morir por ella: dos cumbres de gloria imperecedera.

Aquí llegaron sus féretros cubiertos con el tricolor nacional y él adorna hoy sus sepulcros y... ¿no os parece que ese tricolor bendito, símbolo de la Patria, tiene en estos momentos un brillo extraño que acaricia, bendice y recompensa a los que aquí reposan y a los que saben sentir hondo y poner su pensamiento en las alturas?

JUAN MARIA MARCELINO GILIBERT

Nació en Fustignac, Departamento francés de Haute Garonne, el 24 de febrero del año de 1839, e hizo sus estudios en los colegios de su lugar de nacimiento, pasando luego a la Escuela de Derecho de la ciudad de Tolosa. El 24 de agosto de 1861, a los veintidós años de edad, entró al servicio militar; asistió a todas las campañas del Africa, mereciendo por sus notables capacidades y sus importantes servicios ser elogiado en las órdenes del día y recibir el grado de Sargento Mayor de primera clase. La guerra franco-prusiana de 1870 lo encontró en las filas del Ejército, y en ella ofrendó a su Patria su sangre y su libertad, pues fue herido tres veces por las balas enemigas en las batallas memorables de Froeschviller, Sedán y Orleans, y hecho prisionero en tres ocasiones, logrando fugarse para volver al servicio de la patria.

Su valor, su patriotismo, su abnegación y las amarguras devoradas por la Francia, lo hicieron acreedor a que el Gobierno pusiera en su pecho la condecoración de la Medalla Militar, y lo enviara una vez más al Africa con su regimiento; luego fue nombrado Comisario Especial de quinta clase de la Policía, empleo del cual fue ascendido por rigurosa escala hasta el de Comisario Jefe de primera clase, y trasladado a la ciudad de Lila, donde se hallaba en 1890, cuando fue designado para venir al servicio de Colombia.

Cinco años más tarde, el 1º de mayo de 1895, el Gobierno francés lo ascendió a la clase de Comisario Excepcional, que era el puesto más elevado entre los Comisarios de la Policía Francesa, y lo condecoró con la Medalla Colonial, y más tarde con la Cruz de la Legión de Honor. (Datos tomados del discurso pronunciado por el señor Manuel María Maldonado el 25 de noviembre de 1911, en la colocación del retrato del señor Gilibert en la Dirección General del Cuerpo).

Habiendo sido contratado el señor Gilibert para prestar sus servicios en Colombia por dos años, se le exigió permanecer seis años consecutivos; más tarde, tres años más, y su sabia organización fue respetada, y ha sido respetada en muchas de sus partes, por todos sus sucesores. El trabajo constante quebrantó notablemente en dos ocasiones su salud, y en 1910 se retiró a la vida tran-

quila del hogar, a la edad de setenta y un años. Monsieur Gilibert, quien cobró inmenso cariño a Colombia, se radicó entre nosotros, y murió en Bogotá el 11 de septiembre de 1923, rodeado del cariño y de la estimación de todos cuantos tuvieron la fortuna de conocerle, causando profunda pena a la institución policial de Colombia.

Era Juan Marcelino Gilibert hombre de pequeña estatura, de alma y temple superiores, modesto en extremo y de un gran valor civil. Hablaba el español con acentuada pronunciación francesa, e inspiraba profunda simpatía a todos los que lo trataban.



VINOS DE
BODEGAS AÑEJAS
ORGULLO DE LA INDUSTRIA COLOMBIANA

En sus fiestas honre y deleite a sus invitados con una copa de los exquisitos vinos que **BODEGAS AÑEJAS** recomienda:

- "Oporto SOBERANO"
- "Oporto GRAN RESERVA"
- "AÑEJO OPORTO"
- "VERMOUTH BLANCO estilo AÑEJAS"
- "MOSCATEL REAL"

O CUALQUIER OTRA MARCA ELABORADA POR
—B O D E G A S A Ñ E J A S—

Conferencia del Dr. Guillermo Botero R.

Apartes de la conferencia dictada al personal de la Policía, División Antioquia, por el doctor Guillermo Botero Restrepo, Juez de Menores de Medellín.



“Consciente el Gobierno y particularmente sus directivas en esta sección del país, de que más les interesa a las instituciones que nos rigen hacer un futuro que recordar pasados o aprovechar presentes, han querido, por boca del señor Director General de la Policía, Coronel Rojas Scarpetta, y por intermedio de los Jefes de Policía en las diferentes secciones, recalcar por todos los medios a su alcance que la función de la Policía no es de retaliación ni de castigo, sino de prevención, y que especialmente esta función se cumple vaciando las cárceles del mañana, para lo cual hay que educar a las generaciones del presente.

Quisiera tener a mano algunas de las circulares emanadas de la Dirección General de la Policía, que mejor de lo que lo pudiera hacer yo, nos mostrarían la importancia de la misión preventiva de la Policía, en relación con los menores de edad.

La misión preventiva del delito con los menores es una de las principales que se les han asignado a las Fuerzas policivas, pues al Estado no le interesa ni le puede interesar, en una sana interpretación de sus funciones, el castigar hoy o mañana a hombres en las cárceles, sino el procurar que esas cárceles se vean vacías en el futuro; y la manera de lograrlo es mediante las fuerzas aunadas de todos y cada uno de nosotros, poniendo nuestros esfuerzos y empeños en lograr que la juventud y la niñez marchen por los caminos que las alejen del vicio y consecuentemente del delito... Uno de los medios principales con que el Estado cuenta para evi-

tar que en el mañana las cárceles se vean llenas de delincuentes, como lo ha recalcado el Coronel Rojas Scarpetta, es procurar que la niñez y la juventud vean en los encargados de la conservación del orden, no al individuo que va a tomar con la persona humana medidas violentas, no al enemigo tradicional que desgraciadamente se invoca todavía para amenazar a los niños. Es necesario que merced a los buenos procedimientos de ustedes se acabe con la clásica y perjudicial costumbre de "llamar al policía" para imponer el orden en el hogar. Es necesario lograr, por todos los medios a nuestro alcance, que la Policía, y en general los encargados de llevar adelante las sanas intenciones del actual Gobierno, sean considerados por los niños como sus amigos, y con ello lograremos, a no dudarlo, rebajar la crecida y alarmante delincuencia infantil.

...La bondad es la mejor arma, y la comprensión el mejor medio para lograr formar hombres buenos y honrados. No debemos olvidar que el menor no tiene la misma responsabilidad que uno de nosotros, ni la misma reflexión, ni el mismo desarrollo de su sentido moral. El niño, la mayoría de las veces, no ve en la sustracción de un objeto de poco valor sino la satisfacción de un capricho y no un delito. Cree que el robo es bueno en tanto no sea sorprendido, y que cometer una falta cualquiera no es malo sino mientras no haya un agente de Policía o un detective que lo lleve a ponerlo a órdenes de un Juzgado... Pero tenemos que procurar que en la niñez se forme el criterio de que lo malo no es que la autoridad lo sorprenda, sino que lo lamentable es que él cometa un delito, que sustraiga lo ajeno; por eso les ruego que cada vez que deban proceder con un menor para conducirlo a una Central de Policía o al Juzgado, conversen con él como amigos, como compañeros, para darle a entender que no se les lleva porque sí, que se les conduce porque han cometido una falta; que ese camino del mal no lleva sino a la cárcel, al desprestigio social y moral, y que con ese proceder enlodan la buena fama de sus padres y los hacen sufrir... Deben tratar por todos los medios a su alcance el crear en los niños el sentido de la responsabilidad, el sentido del bien y del mal. Deben hacerle sentir que es un hombre en vía de formación, que como tal merece toda consideración y respeto, y no olvidar nunca que el niño puede ser inducido fácilmente al crimen o al buen vivir, según los consejos y ejemplos que reciba; que muchas veces la mayor parte de la culpa recae sobre los padres que los abandonan o llevan vida depravada. Piensen si acaso en toda falta o delito cometido por un menor, no tenemos nosotros o podemos tener mucha parte de culpa; pensemos nosotros si ese carterista de hoy, delincuente mañana, futuro asesino, carne de presidio, no es lo que es y corre el peligro de ser lo que será por un ademán violento que tuvimos con él, una ayuda que no le prestamos, una injusticia que cometimos en su presencia".

TORRES, EL SARGENTO DE LOS CHIQUILLOS

Por MARGARITA DE HOLGUIN



Luis Alberto Torres Huertas es, ante todo, un hombre sencillo. El rasgo característico de su fisonomía es una bondad innata, una expresión de contagiosa jovialidad. Lo hemos interrogado acerca de su labor con los niños, de los ocultos sentimientos que a ella lo impulsaron, de las satisfacciones y contrariedades que ha sentido al correr de todos estos años; de su vida, de sus aspiraciones. Y él nos ha contestado amablemente, a media voz,

como si estuviera refiriendo un cuento:

—Mi nombre, ya usted lo sabe. Nací en Turmequé (Boyacá) en el año de 1903, por ahí el 27 de octubre, e ingresé a la Policía por primera vez en el año de 1924. En esa primera etapa le serví a la institución por diez años, o sea hasta 1934. Fui recibido de nuevo el 4 de mayo de 1947, por recomendación del General Pedro León Acosta; era Director de la Policía en aquel tiempo el General Delfín Torres Durán, y Secretario el doctor Carlos Malo Baños.

—¿Fue entonces cuando empezó su labor con los niños?

—Sí. En ese mismo mes de mayo.

—¿Cuáles fueron las causas que lo impulsaron a ella? ¿Cumplía órdenes o se trataba de una iniciativa suya?

—Yo prestaba servicio de vigilancia en el parque y... pues se me ocurrió que se podía jugar con los niños, enseñarles cosas sencillas y librarlos así de muchos males. Me daba pesar ver-

los por allí en la calle, expuestos a todos los peligros, sin quién los cuidara ni los dirigiera. Y empecé a reunirlos. A contarles cuentos, a enseñarles rondas, cantos y juegos.

—¿Cómo recibieron los niños esa actitud suya?

—Al principio me tenían miedo. Esa fue otra de las cosas que me animaron a continuar la labor, porque vi que los niños huían de los Policías como si les fueran a hacer algún mal. Y a mí me gustan mucho los niños; me han gustado siempre. Me dolía que ellos me tuvieran miedo.

—Con esa gran capacidad afectiva, es natural que usted sea casado. Cuéntenos, Torres: ¿cuántos hijos tiene?

—Sí, soy casado, con una prima mía que se llama María Luisa Torres; pero Dios no nos dio hijos en el matrimonio. Yo entonces resolví que adoptáramos dos: Faustino y Graciela, que han crecido con nosotros y a quienes queremos como si fueran propios.

Y en el semblante de Torres se dibuja una sonrisa leve, un tanto melancólica, como si por su mente hubiese atravesado de pronto la visión de los hijos que nunca tuvo, pero a los que su afectuoso corazón supo reemplazar por dos seres desamparados y huérfanos. Sentimos sinceramente haberle tocado un tema que quizá le entristece y, tratando de rectificar, volvemos al punto de su trabajo en los parques.

—¿En qué parque inició su trabajo con los niños?

—Principié a organizar los juegos en el Parque Central Hipotecario, Barrio del Hipódromo, que hoy lleva el nombre de "Julio Lleras". Allí trabajé conti-

nuamente durante tres años. En ese tiempo pude observar que los niños cada día les cogían más cariño a los Agentes. Y los juegos, cantos y rondas que se les enseñaban los aprendían muy rápido y los contaban en sus casas; cuando se les olvidaban, les preguntaban a los padres, y como éstos no los sabían, venían hasta el parque para preguntarme. Así me fueron conociendo y más tarde me invitaban a sus casas, especialmente a las primeras comuniones, para que distrajera a los niños. Los vecinos de Chapinero y los niños de ese barrio fueron siempre muy buenos conmigo. Yo los recuerdo con mucho cariño.

—A medida que los niños le tomaban confianza, ¿qué le decían? ¿en qué forma lo trataban?

—Con bastante cariño. A veces me hacían confidencias. Por ejemplo, se quejaban de que en los colegios los regañaban mucho, los trataban con dureza; y querían que yo interviniera con sus padres para que no los mandaran más allí y los dejaran conmigo en el parque. Yo, claro está, les decía que era necesario que fueran al colegio para que aprendieran; pero me daba pesar oír sus quejas y pensaba por qué no podrían tratarlos con más dulzura.

—¿Usaba usted con ellos de algunos estímulos?

—Sí. A los que se manejaban mejor, los mayorcitos, los nombraba comandantes de grupos. Les compraba dulces, paletas, y a veces también libritos de cuentos, para darles como premios. Ellos se ponían felices y se interesaban mucho para merecerlos.

—¿Qué detalle recuerda usted que le haya impresionado más,

acerca del reconocimiento de los niños por su labor?

—Pues... el 9 de abril, en medio del desconcierto que reinaba, yo me dirigí uniformado a lo que se llamaba entonces la 8ª División, en la 40. Allí me detuvieron, junto con nueve compañeros, y a los dos o tres días nos llevaron a la Cárcel Modelo. Y, mire usted: los niños, algunos de muy buena familia, iban allí a visitarme. Me llevaban dulces, golosinas, regalos. A todos, incluyendo al Director de la Cárcel, les sorprendía que los niños fueran a verme y me quisieran tanto. Por eso los dejaban entrar y hablar conmigo, con lo que yo me sentía muy contento. Esa es una de las mayores pruebas de gratitud de los niños, que yo recuerdo siempre.

—A propósito de “los niños de buena familia”, díganos, Torres: ¿en sus juegos se mezclan niños de diferentes clases sociales?

—Se mezclan y se entienden ya muy bien. Al principio tuve dificultades en ese sentido, puesto que los niños hijos de ricos que iban a jugar al parque, muy limpios y bien vestidos, no querían juntarse con los pobres, que estaban mal trajeaditos. Hasta los mismos padres trataron muchas veces de que los separara. Pero yo les decía siempre que no era justo humillar a los niños pobres, que ellos no tenían la culpa de estar mal vestidos y que les asistía el mismo derecho que a los ricos para jugar y reír. Los chicos ricos entendieron pronto y se fueron acostumbrando; hoy ya ninguno protesta porque le toque unirse de la mano con un niño pobre para correr en una ronda. Eso es muy bueno, ¿no le parece?

Así mañana, cuando estén grandes, no llevarán en el corazón ese odio de clases que causa tantos males a la sociedad.

—Está usted en lo cierto, Torres; pero continuemos. No se olvide que lo hemos dejado recluso en la Cárcel Modelo, lo que, seguramente, no le resulta muy cómodo.

—¡Ah!, sí. Pues me tuvieron allí once días. Entonces los vecinos de Chapinero hablaron con Calibán para que, desde “La Danza de las Horas”, abogara por mi libertad; hasta la Junta de Ornato y Mejoras Públicas de ese barrio intervino; todo lo cual tuvo éxito, pues un día se presentaron a la Cárcel varios altos Oficiales del Ejército y me hicieron poner en libertad. Me ofrecieron alojamiento en la casa de alguno de ellos, pero como afortunadamente yo tenía mi ranchito, me fui para allá, y venía diariamente a practicarles a los niños sus juegos. La prensa hablada y escrita, la Sociedad de Amor a Bogotá, los vecinos del barrio de Chapinero y muchas otras personas siguieron solicitando mi reintegro, el que se me concedió al cabo de quince días, los cuales me fueron reconocidos, pues la Dirección y la Secretaría General dispusieron que mi nombramiento se hiciera con retroactividad a la fecha en que había sido destituido.

—¿Qué funciones se le fijaron entonces?

—Me destinaron nuevamente a los parques. Allí continué mi trabajo con todo entusiasmo. El número de los niños se hizo cada día mayor y los padres llegaron a interesarse mucho; hicieron reuniones con los miembros de la Junta de Ornato, y decidieron comprar aparatos mecánicos pa-

ra el esparcimiento de los niños. Con este fin organizamos dos bazares y una recolecta, que produjeron más de tres mil pesos. Se adquirieron los aparatos, fabricados en Barranquilla, y se instalaron en el parque. Naturalmente que entonces aumentó la cantidad de chiquillos que allí acudían; hubo domingos en que se apiñaron más de mil. Hasta que un día se presentó el caso de que dos señoras se agredieron de obra mientras se disputaban el turno para mecer a sus niños.

—¿La ciudadanía se enteró de ese incidente?

—Sí. La prensa hablada y escrita lo comentó ampliamente y muchas entidades comenzaron a insistir para que se acondicionaran otros parques de la ciudad, a fin de evitar aglomeraciones y lograr que todos los niños disfrutaran de sana diversión. Para poner en marcha ese programa era necesario instruir Agentes que prestaran el servicio en la misma forma en que había venido haciéndolo yo. Entonces fui llamado por el Coronel Rafael Navas Pardo, Jefe de la División Bogotá en aquel tiempo, quien me dijo que escogiera entre individuos civiles que presentasen las mejores aptitudes para esa labor, a fin de que fundase una escuela para que más tarde los Agentes ya preparados fueran distribuidos en los distintos parques de la ciudad. Sin embargo, la iniciativa fracasó, ya que dicho Oficial fue llamado al poco tiempo a prestar sus servicios en el Ejército. Más tarde, siendo Jefe de la misma División el Coronel Manuel Prada Fonseca, logró fundarse la escuela; salieron los primeros Agentes y se continuó trabajando en la preparación de otros. Sin embargo,

en los últimos meses es cuando ha tomado más incremento este servicio de protección infantil; el número de Agentes capacitados para la labor aumenta cada día, y ya han empezado a enviarse a varias ciudades del país para que organicen el servicio en los parques. Y en algunos lugares, como en Girardot, se ha logrado que ellos cumplan una buena tarea.

—¿Es usted quien selecciona ese personal?

—Sí. A mí me toca clasificar a los aspirantes.

—¿Y qué condiciones toma en cuenta para admitirlos?

—Primero, que les gusten los niños; que sean comprensivos, inteligentes y que posean alguna ilustración; que tengan carácter suave, bondadoso y no se impacienten con facilidad. Otra de las cosas importantes es que tengan buen oído y buena voz, para que puedan aprenderse los cantos y enseñarlos a los niños. Muy pocos reúnen todas las condiciones. Recientemente, en un grupo de doscientos aspirantes, sólo pude escoger treinta y cinco.

—¿Qué es lo que más les agrada a los niños, las rondas, los juegos o los cantos?

—Todo les gusta, pero en especial los cuentos, principalmente a los niños de segunda infancia, de los tres a los siete años. Y a los grandes también les gustan. Cuando me pongo a contarles cuentos a los niños, tropiezo con el inconveniente de que me rodean muchas personas grandes y casi no dejan arrimar a los chiquillos.

—¿Les refiere usted muchos cuentos, Torres?

—Sí, muchos. Pero el que más les gusta es el de "Los Tres pelos del Diablo"...

Y los ojos de Torres se iluminan, se tornan risueños y brillantes tras de los gruesos lentes. Seguramente en sus oídos resuena ahora el eco de las voces apremiantes de los niños que lo rodean en el parque para pedirle que les narre el cuento.

—¿Quiénes prestan mayor atención a sus enseñanzas: los niños o las niñas?

—Depende: para los cantos son mejores las niñas, y para los juegos, los niños. Las chicas, por naturaleza, son más dóciles y suaves.

—¿Qué opina de la creación del parque "María Eugenia Rojas"?

—Para mí el parque es una de las mejores obras que hayan podido realizarse, pues por su amplitud y completa dotación constituye un verdadero paraíso de los niños.

—¿Cuáles son sus aspiraciones para el futuro?

—Seguir prestando mi modesta colaboración en el servicio de protección infantil y contribuir en lo que pueda a que éste se extienda a todo el país, tal como lo desea el señor Director General de la Policía.

—¿Se sintió complacido con la condecoración que le fue otorgada el 5 de noviembre?

—No sólo complacido, sino que me emocionó mucho el que

se me concediera ese honor. Siempre sentiré gratitud por la distinción que se me ha conferido y procuraré en todo momento ponerme a la altura de ella.

—Para terminar, Torres, díganos: ¿dónde aprendió las rondas, los cantos y juegos que enseña a los niños?

—Algunos, los primeros, en la escuela de Turmequé, donde estudié seis años. Y luego me dediqué a recoger varios de ellos, pidiéndoselos a profesores de colegios, sacerdotes, maestras...

—Pero ¿todo su estudio se reduce a los seis años de primaria que hizo en Turmequé?

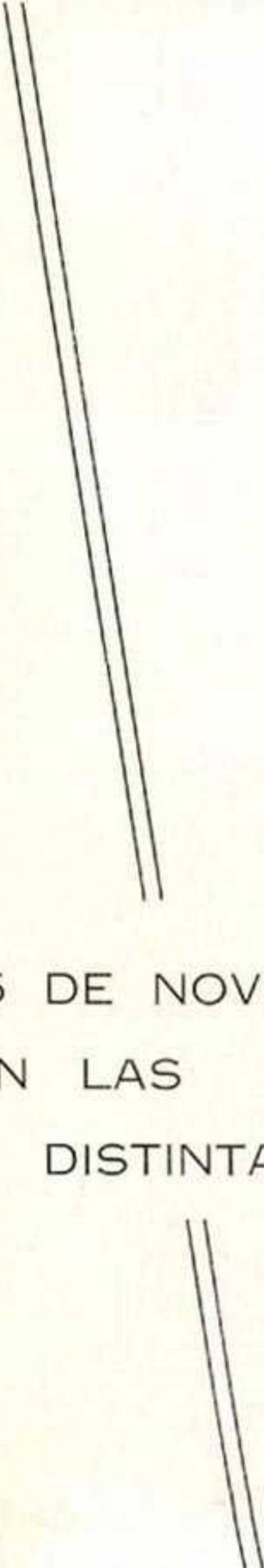
—Sí. Nada más...

—
¿Y para qué podría necesitar más aprendizaje este hombre sencillo que ha encontrado en sí mismo la perfecta sabiduría de la bondad? Es posible que de haber trajinado los caminos del bachillerato y la universidad, Luis Alberto Torres no tuviese ahora esa sonrisa ingenua ni esa candorosa mirada que le ha permitido llegarse al corazón de los niños, siguiendo el ejemplo de Jesús cuando en los campos de Galilea decía dulcemente: "Dejad a los niños que vengan a mí, porque de ellos es el Reino de los Cielos".

INDUSTRIA
DE LICORES
DEL VALLE

*La Mejor Selección en
Productos Perfumados*

SU CALIDAD ES SINONIMO DE GARANTIA



EL 5 DE NOVIEMBRE
EN LAS
DISTINTAS DIVISIONES

DIVISION



grantes de la delegación de Tenientes Honorarias para la Policía Femenina que, o representantes del Departamento de Antioquia, viajaron a Bogotá para estar entes en la celebración del Día de la Policía. Los acompañan el señor Gobernador del Departamento, Coronel Pioquinto Rengifo; el señor Mayor Julio E. Vi- A., el señor Mayor Antonio J. Mesa y los integrantes del gabinete departamental.

El policía se ha tornado en el amigo del niño. Aquí vemos cuando, en Medellín, algunos de los miembros de la Policía Nacional y de la Policía Militar entregaban a los niños dulces y obsequios, durante la celebración de la Fiesta de la Policía en esa ciudad.



ANTIOQUIA

En la División Antioquia, cuyo Jefe es el Mayor Antonio J. Mesa Gómez, la celebración del Día de la Policía se efectuó de acuerdo con el siguiente programa:

Día 4 de noviembre.

- 7 p. m. Salve con orquesta.
- 8 p. m. Cine.

Día 5 de noviembre.

- 7 a. m. Izada del Pabellón Nacional con los honores reglamentarios en las diferentes dependencias de la Policía.
- 8 a. m. Misa solemne amenizada con orquesta y coro femenino. Sermón a cargo del Presbítero Roberto Acevedo, Capellán del Ejército. Vigilias fúnebres por las almas de los miembros de la Policía muertos. Al concluir la misa, imposición de condecoraciones.
- 10 a. m. Desfile al cementerio y colocación de ofrenda floral en memoria de los Suboficiales, Agentes y personal civil.
- 8 p. m. Presentación de la comedia "A casarse tocan", en el Teatro Bolívar, con actuación de las Damas de la Caridad.
Rifa de premios al personal de la Policía.

En estos actos estuvieron presentes las altas autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Conferencias.

Además del programa anterior, destacados profesionales de la capital antioqueña dictaron conferencias al personal de la Policía, sobre tópicos de excepcional interés. Por ejemplo, el doctor Joaquín Pérez Villa disertó sobre "La misión del Agente y sus repercusiones sociales"; el Capitán Ricardo Rodas Isaza habló sobre "El niño y la Policía", y el doctor Guillermo Botero Restrepo, Juez de Menores de Antioquia, tuvo una magnífica intervención sobre el tema de "La delincuencia infantil y los métodos para prevenirla", de la cual publicamos algunos apartes en otro lugar de esta edición.

Bienestar Social.

Uno de los actos más significativos llevados a cabo por parte de la Jefatura de la División Antioquia fue la repartición de regalos a numerosos niños pobres de la ciudad, hecha por unidades de la institución.

DIVISION



Una bellísima ofrenda floral que imita la "Estrella de la Policía", fue colocada en el cementerio de Manizales como homenaje póstumo a los compañeros desaparecidos. El sentido homenaje tuvo lugar durante la celebración de la Fiesta de la Policía, y en él estuvieron presentes todos los miembros de la institución, destacados en esa ciudad.

El Comandante de la División Caldas, Teniente Coronel Antonio Cote Cote, aparece aquí en compañía del enfermero señor Luis Alberto Llano Vallejo, del Alférez Carlos E. Gómez Becerra, del Alférez Javier Gómez Gómez, del Capitán Lázaro Arango Uribe, del Teniente Primero Rodrigo Granada Ospina y del Sargento Primero Alberto López Vanegas, a quienes les fue otorgado el distintivo de "Servicios Distinguidos" el pasado 5 de noviembre.



CALDAS

En la ciudad de Manizales el programa elaborado por el Teniente Coronel Antonio Cote Cote, Comandante de la División Caldas, fue el siguiente:

Día 5 de noviembre.

- 5 a. m. Diana.
- 8 a. m. Misa y Comunión en el cuartel.
- 9 a. m. Desayuno de camaradas.
- 10 a. m. Imposición de la Estrella de la Policía.
- 10.30 a. m. Entrega de premios.
- 11 a. m. Discurso del Jefe de la División.
- 11.30 a. m. Desfile al cementerio.
- 1 p. m. Ternera a la llanera, Escuela "A. Gutiérrez".
- 7 p. m. Retreta en el cuartel.
- 8 p. m. Cine en la Plaza de Armas del Cuartel de Policía.

Entusiasmo general.

El programa anterior se cumplió en todas sus partes, en medio del mayor entusiasmo por parte de la ciudadanía que se hizo presente en cada uno de los actos. Algunos de ellos, como la ofrenda floral al cementerio y el discurso pronunciado por el Comandante de la División, revistieron gran brillo.

DIVISION

El Mayor Ricardo Ochoa Acevedo, Comandante de la División Magdalena, y el Mayor Héctor A. Torres, Subcomandante de la misma, se dirigen al mausoleo de la Policía Nacional en el cementerio de Santa Marta, para colocar bellísimas flores durante la celebración del Día de la Policía.

El Capitán Juan B. Godoy da lectura al discurso pronunciado durante la copa de champaña servida en el Casino de Oficiales de la División Magdalena, el día 5 de noviembre. Le acompañan, de izquierda a derecha: Teniente Coronel Pedro A. Monroy Castro, Gobernador del Departamento; Mayor Ricardo Ochoa Acevedo, Comandante de la División Magdalena; Secretario de Gobierno Departamental, Alcalde Mayor de Santa Marta; Subcomandante de la División Magdalena, Capitán Armando Barona Salazar; Teniente Primero Daniel Barreto Mora y Teniente Primero Luis Hernando Ruiz Muñoz.



DIVISION



El señor Comandante de la Quinta Brigada, Coronel Ernesto Carrasco Cubillos, felicita al Jefe de la División Santander, Subcomandante Jorge Galeano Gómez, con motivo del discurso pronunciado por éste durante el almuerzo de camaradas que se llevó a cabo en el cuartel de la Policía, en Bucaramanga, el día 5 de noviembre. Aparecen, además, el Coronel Quintín Gustavo Gómez, Gobernador del Departamento, el Coronel Alfonso Meneses y el señor Carlos Julio Ardila, Gerente del Banco del Comercio.

Vista parcial de la formación de parada y lectura de la resolución mediante la cual fue concedida la condecoración de "Servicios Distinguidos" a varios de los miembros del personal de la División Santander, durante los actos efectuados en Bucaramanga el pasado 5 de noviembre.



MAGDALENA

En la División Magdalena, al mando del Mayor Ricardo Ochoa Acevedo, se efectuaron el Día de la Policía numerosos actos, de los que se ofrece en seguida una breve relación.

Retrato del Presidente.

En las primeras horas de la mañana y luego de haber sido izado el Pabellón Nacional, se procedió a descubrir un retrato del Excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, colocado en el salón principal de la División.

Copa y almuerzo.

Con asistencia del señor Gobernador del Departamento, de los Secretarios del Despacho y otras altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, fue servida una copa de champaña en el casino de la División. Y en las horas del mediodía, con asistencia de todo el personal de tropa, se llevó a cabo el almuerzo de camaradas, al que asistieron además numerosos invitados.

Condecoraciones y visita al cementerio.

Seguidamente se hizo la entrega de condecoraciones al personal de la guarnición que se hizo acreedor a ellas. A las cuatro de la tarde se inició el desfile hacia el cementerio, conduciendo una bellísima corona que fue colocada sobre el mausoleo de la Policía Nacional, por el Mayor Ricardo Ochoa Acevedo, Comandante de la División Magdalena, y por el Mayor Héctor A. Torres, Subcomandante de la misma. Durante ese acto, el Capellán de la División pronunció una emocionada oración fúnebre.

Desfile.

Finalmente se inició el desfile por frente a la Gobernación del Departamento, acto con el cual se clausuró el programa.

SANTANDER

En la División Santander, cuyo Jefe es el Subcomandante Jorge Galeano Gómez, la celebración del "Día de la Policía" se efectuó de acuerdo con el siguiente programa:

8 a. m. Izada del Pabellón Nacional.

8.15 a. m. Misa oficiada por el Capellán de la División.

11 a. m. Formación de la Compañía de Vigilancia.

a) Honores al Pabellón Nacional.

b) Honores al señor Coronel Gobernador del Departamento.

c) Lectura de los decretos sobre condecoraciones y distintivos e imposición de los mismos.

d) Palabras del Capellán.

e) Honores para guardar el Pabellón.

12 m. Deportes.

a) Saltos.

b) Boxeo.

1 p. m. Almuerzo de camaradas.

a) Discurso del Agente Rafael Rolón M.

b) Palabras del señor Comandante de la División.

4 p. m. Visita al cementerio.

Palabras del Teniente Primero Alberto Delgado Mallarino.

5 p. m. Recepción a las familias del personal de tropa.

6 p. m. Arriada del Pabellón Nacional.

Buena acogida.

El anterior programa, que, como puede verse, fue elaborado con singular acierto, tuvo la más amplia acogida por parte de la sociedad bumanguesa; miembros muy prestantes de ella se hicieron presentes en todos los actos, así como también numerosos representantes de autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

DIVISION



Parte del personal de tropa de las Fuerzas de Policía, División Tolima, durante el almuerzo de camaradas. Este fue uno de los actos con que se celebró en Ibagué la Fiesta de la Policía.

Grupo de Suboficiales de las Fuerzas de Policía del Tolima que fueron ascendidos el Día de la Policía, aparecen aquí momentos después de haberse dado lectura a la resolución por medio de la cual se dispuso su ascenso.



TOLIMA

En la División Tolima, al mando del Subcomandante Ernesto Polanía Puyo, la Fiesta de la Policía se celebró el día 7 de noviembre, con un brillante programa, cuyo texto es el siguiente:

Día 6 de noviembre.

7 p. m. Retreta en el parque "Murillo Toro".

Día 7 de noviembre.

5 a. m. Alborada.

8 a. m. Misa solemne en la capilla de la Policía.

1 p. m. Ternera a la llanera, ofrecida al personal de tropa en los mismos cuarteles.

9 p. m. Gran baile de gala, en los salones del Conservatorio de Música, amenizado por las mejores orquestas.

Nota.—Todos los actos fueron amenizados por la Banda de la Policía y retransmitidos por las emisoras de la localidad.

Participación de la ciudadanía.

La ciudadanía de Ibagué participó con el mayor entusiasmo en los distintos actos organizados por la Jefatura de la División Tolima, para celebrar el Día de la Policía. Miembros sobresalientes de esa sociedad y representantes de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, acompañaron al personal de la institución en la celebración de su fiesta, dentro de la mayor cordialidad y alegría.

DIVISION



El Jefe de la División Cauca, Capitán René Gordillo Lopera, cuando dirige unas palabras con motivo del sexagésimosegundo aniversario de la Policía, a las altas autoridades del Departamento del Cauca.

Momentos en que el Comandante de la División, Capitán Gordillo Lopera, y el señor Ricardo Hurtado, Habilitado de la misma, colocaban una corona en el mausoleo de la División Cauca, durante la celebración del Día de la Policía.



CAUCA

El Capitán René Gordillo Lopera, Jefe de la División Cauca, elaboró el siguiente programa para la celebración del 5 de noviembre, Día de la Policía:

- 8 a. m. Izada del Pabellón Nacional en el edificio de la Policía, con asistencia de todo el personal uniformado de la institución.
- 8.30 a. m. Misa de Requiem en la Capilla de la Policía, en memoria de los compañeros desaparecidos.
- 9.30 a. m. Peregrinación al cementerio y colocación de una corona en el mausoleo de la Policía Nacional, División Cauca. Palabras del Padre Capellán.
- 11.00 a. m. Entrega de las medallas "Servicios Distinguidos" al personal que el Comando de las Fuerzas de Policía adjudicó.
- 12.30 p. m. Almuerzo de camaradas (ternera a la llanera) en el sitio de La Granja, con asistencia de las altas autoridades del Departamento. Palabras del señor Comandante de la División Cauca.
- 4.00 p. m. Matinée en uno de los teatros de la ciudad, con asistencia de todo el personal de la División.
- 7.00 p. m. Retreta ejecutada por la Banda del Batallón Junín, en honor del personal de la División Cauca.

Dentro de la mejor organización y más amplia cordialidad se realizaron todos los actos anteriores, con participación de la ciudadanía payanesa, que mostró singular entusiasmo por la celebración del Día de la Policía.

Las Tenientes Honorarias.

Por otra parte, se hizo en Popayán un gran recibimiento a las señoritas que viajaron a Bogotá para representar a su Departamento como Tenientes Honorarios del Cuerpo de Policía Femenina. Tales señoritas se manifestaron muy complacidas con su designación y por la buena acogida que les fue dispensada en la capital de la República. En el próximo número de "**Fuerzas de Policía**" daremos a conocer algunas declaraciones que ellas hicieron sobre los planes que las animan para el futuro.

DIVISION BOYACA



Momentos en que el personal de la División Boyacá recibía la Sagrada Comunión, durante la misa solemne celebrada en Tunja como iniciación del programa llevado a cabo el 5 de noviembre, Día de la Policía.

Uno de los brillantes actos con que se celebró la Fiesta de la Policía en la División Boyacá fue la entrega de regalos a los niños pobres. En la gráfica aparecen varias unidades de esa División, en compañía de los chiquillos del "Amparo de Niños", de la Superiora de esa institución y de algunas señoras de la sociedad.



DIVISION CORDOBA

La División Córdoba, al mando del Mayor Héctor Caviedes Arteaga, celebró también con mucho entusiasmo la Fiesta de la Policía. En la ciudad de Montería se celebraron, en los días cuatro y cinco de noviembre, importantes y numerosos actos, de acuerdo con el siguiente programa:

Miércoles 4.

9.00 p. m. Desfile de antorchas del Cuerpo de Agentes de las Fuerzas de Policía, División Córdoba.

Jueves 5.

4.30 a. m. Alborada.

8.30 a. m. Misa campal en los cuarteles de la Policía.

9.30 a. m. Discurso alusivo al acto, a cargo del Teniente Bernardo García Hernández.

10.00 a. m. Carrera de burros, encostalados, etc.

12.00 m. Ternera a la llanera servida en los patios del cuartel.

9.00 p. m. Fandango para el personal de Agentes en el Cuartel General.

Animación.

En todos los círculos sociales de Montería reinó gran animación, y la ciudadanía en general se sumó gustosa a los diversos actos con que en esa ciudad se celebró la Fiesta de la Policía.

DIVISION NEIVA

En la División Neiva, cuyo Jefe es el Mayor Joaquín Chacón Hernández, se celebró la fiesta del 5 de noviembre de acuerdo con el siguiente programa:

Miércoles 4 de noviembre.

7.30 p. m. Retreta en el cuartel de la Policía.

Jueves 5 de noviembre.

5.30 a. m. Alborada y diana por las bandas de guerra del Grupo "Tenerife" y de la Policía.

7.30 a. m. Misa y comunión general.

12 m. Almuerzo de camaradas con asistencia del señor Coronel Jefe Civil y Militar del Huila, Comandante del Grupo "Tenerife" y altas personalidades de la ciudadanía de Neiva.

3 p. m. Diversiones y juegos en el patio del cuartel.

6.30 p. m. Cocktail bailable en el Casino de Suboficiales del cuartel de Policía.

Viernes 6 de noviembre.

7 p. m. Inauguración de la hora radial de las Fuerzas de Policía, por la emisora Ondas del Huila.

Algunos de estos actos, como el cocktail bailable en el Casino de Suboficiales, revistieron gran brillo. Representantes de las autoridades militares y civiles se hicieron presentes durante todo el día en el cuartel de la División, y contribuyeron a darle a la fiesta un ambiente de absoluta cordialidad.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE CALI PRESENTAN SU ATENTO
SALUDO DE ADHESION A LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA

MARCO A. TRUJILLO & CIA.

- Fabricantes de Bolsas,
Rollos de Papel.
Papel higiénico "Escudo".
Telegramas: "Escudo".
Teléfono: 51-31.
C A L I
-

TENERIA "LA MAGDALENA"

- Liscano Hermanos,
Carrera 1ª, N° 35-79.
C A L I
-

**FABRICA DE JABONES
"VARELA"**

- Varela L. Hnos., S. A.
C A L I
-

**LA GARANTIA
A. DISHINGTON, S. A.**

- Fábricas
de Hilados
y de Tejidos.
C A L I
-

CALZADO PACIFICO, S. A.

- Fábrica:
Carrera 8ª,
Calle 28.
Teléfono: 52-85.
C A L I
-

**CO. CROYDON
DEL PACIFICO,
S. A.**

- C A L I
-

**INDUSTRIAS EL FRAILE
INFRA**

- V. Burrowes & Cia. Ltda.
Fabricantes
de jabones
y de velas esteáricas.
C A L I
-

MOLINOS RONCALLO, S. A.

- Cali - Bogotá - Pasto.
Ofrecen al público
sus insuperables
harinas de trigo
Imperio - Diadema
y **Soberna.**
-

**COMPANIA NACIONAL
DE CHOCOLATES**

- C A L I
-

**FABRICA DE
CAFE FRANCO**

- Emilio Franco S.
C A L I
-

**T. J. MARTINEZ
& CIA. LTDA.**

- Papelería y útiles
de escritorio.
Equipos para oficina.
C A L I
-

AUTOALMAR LTDA.

- Cali - Buenaventura.
Viajes cómodos
en automóvil.
-

**ECHAVARRIA CABO & CIA.
QUIMICA INDUSTRIAL LTDA.**

● Oficina
de Cali.

**EMPRESA BOLIVAR
Y FLOTA LIBERTADOR**

● Calle 14,
Nº 1-41.
C A L I

ASHE & CIA., S. A.

● C A L I

**BOTERO SALAZAR
& CIA. LIMITADA**

● ALMACEN
WESTINGHOUSE
Teléfonos:
58-70 y 7000.
C A L I

FEDERICO G. BURCKHARDT

● Concesionario
de "R. C. A. VICTOR".
Radios "Anker".
Máquinas de coser.
Calle 11, Nos. 8-56 y 8-70.
C A L I

**GOMEZ ECHEVERRI
HNOS. LTDA.**

● Depósito de Drogas.
C A L I

**HERNAN OSORNO
& CIA. LTDA.**

● C A L I

**COOPER McDOUGALL
& ROBERTSON LTDA.**

● Fabricantes
de garrapaticidas,
insecticidas,
desinfectantes.
Apartados:
Postal 102 - Aéreo 216.
C A L I

**TEJARES SAN FERNANDO, S. A.
TEJAR DE SANTA MONICA, S. A.**

● 30 años contribuyendo al pro-
greso de la Patria. Suministra-
mos el ladrillo refractario a los
principales ingenios de azúcar
y fábricas del Valle del Cauca.
Pedidos: Teléfono 56-28.
Oficinas: Carrera 6ª, Nº 10-14.
C A L I

W. KONIETZKO

● C A L I

**CACHARRERIA
MUNDIAL**

● C A L I

VICTOR OTERO C.

● Ferretería.
Importación.
C A L I

**FERRETERIA
GARRIDO**

● C A L I

**FABRICA DE BICICLETAS
MONARK DE COLOMBIA,
S. A.**

- Las bicicletas Monark construidas en Colombia, responden a todas las necesidades del medio geográfico y deportivo.

**LABORATORIOS
FIXALIA LTDA.**

- C A L I

**FABRICA DE
UNIFORMES**

- Luis E. Ahumada R.
C A L I

**ALMACENES
TEXNAL**

- Mejías & Cia. Ltda.
C A L I

**ALMACEN
LEY
LTDA.**

- C A L I

**FELIX DE BEDOUT
E HIJOS, SUCS.**

- Librería Bedout.
Gran papelería.
Carrera 6ª, N° 13-80.
Teléfono: 32-38.
C A L I

RAMIREZ & TAMAYO LTDA.

- Importaciones.
Abarrotes.
Rancho.
Ferretería.
Carrera 9ª, N° 13-157.
Teléfono: 72-53.
C A L I

**CAFE GRANADA
o NADA**

- Fábrica:
Calle 28, N° 8-A-36.
Teléfono: 34-48.
C A L I

**SAGER
& COMPANIA**

- C A L I

BARBUR HERMANOS

- Rancho y licores.
Carrera 9ª, N° 13-55.
Teléfono: 36-53.
C A L I

**JUAN DE D.
RESTREPO
& CIA.**

- Almacén Canguro.
C A L I

**FRANCISCO LUIS GOMEZ
& HNOS. LTDA.**

- Armenia - Cali.
Distribuidores para
Colombia de las famosas
Máquinas de coser "WOLF".

**ARTURO VELEZ D.
& CIA. LTDA.**

- Distribuidores de las
Máquinas DELTA
para carpintería.
C A L I

**ENRIQUE
VELASQUEZ**

- Carrera 9ª,
Nº 13-119.
C A L I
-

CARVAJAL & CIA. LTDA.

- Cali - Bogotá - Medellín.
Papelería.
Equipos para oficina.
Litografía.
-

ALMACEN INGLES

- Alfredo Jaramillo & Cía.
Ferretería
y materiales
de construcción.
C A L I
-

**FABRICA DE PASTAS
ALIMENTICIAS "ITANDINA"**

- Pastas "La Muñeca".
C A L I
-

**DROGUERIA
* HUMANITARIA,
S. A.**

- y su red de servicio.
C A L I
-

AUTOPARTES

- Sánchez y Campuzano Ltda.
C A L I
-

**ARBELAEZ HNOS. LTDA.
Y
PEDRO P. ARBELAEZ M.**

- C A L I
-

**FERRETERIA
CENTRAL**

- C A L I
-

AUTO-CALI, S. A.

- Lubricantes "Pennzoil".
Pinturas "Sherwin-Williams".
Studebaker.
Carrera 1ª, Nº 22-02.
C A L I
-

**CARLOS LEIB
E HIJOS LTDA.**

- Fábrica
de serpentinas
y confetti.
C A L I
-

CARLOS PAGNAMENTA & CIA.

- Casa fundada en 1880.
Vapores - Aduana.
Turismo Pagnamenta
& Cia. Ltda.
Oficina de viajes.
C A L I
-

SURTILLANTAS

- Jaramillo Duque Hnos.
C A L I
-

**AUTOMOTORA DE OCCIDENTE
LIMITADA**

- Concesionarios
de Leonidas Lara e Hijos.
Automóviles Aero Willys.
Refrigeración International.
Calle 12, Nº 1-46.
C A L I
-

V. M.
RODRIGUEZ

●
C A L I

JEREMIAS HERMANOS
LIMITADA

●
Joyería.
Relojería.
Platería.
C A L I

R. ARBOLEDA LTDA.

●
Automóviles
y Camiones.
"Dodge".
C A L I

NARANJO
& CIA. LTDA.

●
C A L I

GUTIERREZ HERMANOS
& CIA. LTDA.

●
C A L I

JOSE
GUTIERREZ
DUQUE

●
C A L I

TRUJILLO & LLANO LTDA.
"TRULLA"

●
Abarrotes.
Ferretería.
Importadores.
C A L I

FABRICA
DE SOMBREROS
"FELDSO"

●
C A L I

J. GOMEZ L.
& CIA. LTDA.

●
Establecido en 1910.
C A L I

K. F. JENSEN & CIA., S. A.

●
C A L I

ZIPA, S. A.

●
Materiales de Construcción.
C A L I

RELIEVES "FARVES"

●
Suárez & Valdivieso Ltda.
C A L I

FABRICA DE VINOS
"DUCAL ORO"

●
Jorge Villegas T.
CALI e IBAGUE

PELAEZ HERMANOS LTDA.

●
Oficina de Cali.

HORACIO DIAZ

●
Servicio de grúas.
C A L I

ALEJANDRO GARCES C.

- Automóviles y Camiones
"De Soto".
Tocadiscos y radiolas
"Seeburg".
C A L I
-

AMM-I-DENT
Con Clorofila.

- El primer
dentífrico amoniónico.
Ayuda verdaderamente
a prevenir las caries.
Distribuidores:
Laboratorios J. G. B., S. A.
-

FUNERARIA "CALI"

- Segismundo Muñoz P.
Carrera 4ª, N° 17-86.
Teléfono: 23-33.
-

PETER SANTAMARIA
& CIA. LTDA.

- C A L I
-

MEJIA & ORTIZ LTDA.

- C A L I
-

EMPRESA DE TRANSPORTES
"DUQUE" LTDA.

- Oficina de Cali.
-

TRACEY & CIA., S. A.

- Apartado aéreo N° 29.
Cali - Colombia.
-

GARCIA CADENA
& CACERES LTDA.

- Maquinaria agrícola
e industrial.
Bogotá - Girardot - Armero
Montería - Valledupar - Neiva
-

TIBERIO JARAMILLO
Y CIA. LTDA.

- Distribuidores de baterías
"Exide".
Repuestos y accesorios.
C A L I
-

LUIS H. GOMEZ & CIA. LTDA.

- Distribuidora Lucky Strike.
C A L I
-

MARIANO RAMOS R.
& CIA. LTDA

- C A L I
-



- C A L I
-



- C A L I
-

CARTAGENA DE INDIAS

Cuántas veces habíamos tratado de adivinar en la distancia la fisonomía de esta ciudad, cuyo nombre deja en los labios sabor de leyenda y en el espíritu un eco de grandiosidad. ¡Cartagena de Indias!... ¿Cómo sería? En los días de la escuela aprendimos a conocerla heroica, esculpido su nombre en bronce y grabado con sangre de mártires en el Libro de Oro de la Patria. Pero luego supimos algo más: que está ceñida por las aguas azules del Caribe, que su cielo es increíblemente luminoso y que el conjunto de su paisaje es de absoluta belleza y armonía.

La historia nos la describe grande, mientras que la geografía nos hace presentirla hermosa. Y esa doble admiración que desde lejos y en la niñez aprendimos a profesarle, se justifica, se acentúa, cuando llegamos a conocerla. Porque Cartagena es eso en realidad: grandeza y hermosura.

Milagrosa grandeza en un escenario comparativamente pequeño, en un precioso "corralito de piedra", tan chico que todos podemos llevarlo dentro del corazón, pero que en el concierto de las ciudades colombianas hace sentir el peso de su gloria a través de los siglos. Y hermosura, belleza y armonía, en el grado más alto que puede ofrecernos la naturaleza.

Bordada sobre el mar, como un encaje, encerrada en el misterioso anillo de las murallas, dormida en un apacible sueño de cuatro siglos, intacta en el marco de la historia por obra del amoroso celo de sus hijos, Cartagena de Indias, la heroica, la única, cautiva el corazón y asegura sitio preferencial entre nuestros recuerdos.

Por sus estrechas callecitas de románticos nombres —Callejón de Los Besos, Calle de la Media Luna— nos hace aventurar el anhelo de lo desconocido, de lo que se llevó la corriente de los años. Y cuando avanzamos por ellas, sus casas de amplios portales y moriscos balcones nos dan la impresión de que estamos metidos entre las páginas de un viejo libro castellano y que de repente va a salirnos al paso un hidalgo caballero de brillante armadura, larga espada en el cinto y blasonado escudo.

Hay en Cartagena muchas cosas para maravillarse. Basta con citar una, el histórico castillo de San Felipe de Barajas que por sus dimensiones, por la magna obra de ingeniería que su realización implica, por el venero de leyendas, de historias de gloriosos combates que guardan sus paredones, supera a las demás fortalezas cartageneras, todas ellas célebres y admirables.

Y esto en cuanto al Cartagena antiguo, a lo que pudiéramos llamar "el corazón de la Heroica"; porque para sorpresa del visitante la ciudad ha iniciado la etapa del contraste y por fuera de las murallas se extiende ya una urbe moderna, llena de barrios residenciales y de espaciosas avenidas bordeadas de palmeras.

"Manga" y "Boca Grande", por ejemplo, son barrios muy bonitos en donde se levantan construcciones que nada pueden envidiar a las de otras elegantes ciudades colombianas. Y algo más que es preciso reconocer: Cartagena tiene el mejor situado y más bello hotel del país: "El Caribe", ubicado en un sitio de estratégica belleza al final de la bahía de "Boca Grande", es un lugar de permanente atracción para los turistas.

M. de H.



F R I G I D A I R E



DISTRIBUIDORES
PARA EL OCCIDENTE DE COLOMBIA

DELMAC Ltda.

Calle 25 No. 5-78, CALI

Tels. 2717 y 81242. - Apto. Aéreo 53

Curso de Oficiales Superiores

El día 16 de agosto pasado se inició el primer Curso de Oficiales Superiores, que habría de llevarse a cabo en el Batallón Caldas y que concluyó dos meses después, o sea el 16 de octubre, habiéndose obtenido en él el más completo éxito.

Los integrantes.

Dicho Curso estuvo integrado por los siguientes Oficiales: Subcomandante Ernesto Polanía Puyo. Mayores: Ciro Dueñas Perrilla, Manuel Galán Gutiérrez, Henry García Bohórquez, Ramón Mancera Ayala, Pedro Martínez Tovar, Julio Medina Fernández, Roberto Mejía Soto, Juan Félix Mosquera M., Luis Humberto Ovalle, Roberto Pinzón Meléndez, Domingo Ignacio Valderrama, Luis Alfredo Rubio, Arcesio Zuluaga Betancourt, Pedro José Jiménez Fandiño, Alberto Bernal García, José Pedroza Castellanos, Julio E. Olarte Cuervo, Asdrúbal Romero Escobar, Armando Becerra García, Rufo Antonio Díaz Figuero, Rafael Mejía Toro, Fabio Trujillo Fernández, Jairo Piza Benítez, Marco Fidel Naranjo Gómez y Rainel Gómez Arbeláez.

Finalidades.

El Curso para Comandantes de la Policía tuvo por objeto entrenarlos en las diferentes ramas

del servicio militar que se contemplan, con el fin de capacitarlos en el comando y dirección de las unidades policivas que más tarde tomen a su cargo, facilitándoles en esta forma su labor profesional, dentro de la institución a la cual pertenecen. Se trató de enseñar a los alumnos las experiencias adquiridas por el Centro de Ingenieros Militares de Colombia "Francisco José de Caldas", en cuanto a educación e instrucción de las tropas se refiere. El Curso permitió asimismo el conocimiento de los sistemas pedagógicos más prácticos aplicables a la instrucción militar, los cuales permiten al personal de instruídos allegar más fácilmente los conocimientos y obtener un mayor rendimiento en la labor educativa. Dispuso el Curso de un lucido cuadro de profesores, que cumplieron la finalidad de transmitir a los alumnos las experiencias y conocimientos de que son poseedores, con el ánimo de aumentar en esta forma el prestigio moral de las Fuerzas Militares, ofreciéndole a la Nación elementos sanos y perfectamente preparados en las labores profesionales que les incumben.

Lineamientos.

Para el desarrollo del Curso se trazó un plan que previó amplia-

mente los objetivos por alcanzar, las normas pedagógicas a seguir y los programas y materiales por practicar, en busca de una mejor preparación de los alumnos. Fijaba ese programa como norma esencial la aplicación adecuada de todos los principios consignados en los reglamentos militares y de aquellos que se han logrado conseguir por medio de la práctica en los entrenamientos de la tropa, en beneficio directo de la institución. Todos los procedimientos que se enseñaron a los alumnos son, pues, de gran valor para el personal destinado por su grado y jerarquía a ejercer las delicadas funciones de mando.

Puntos principales.

Los puntos principales que, específicamente, consideraba el plan trazado para el desarrollo del curso, fueron los siguientes:

a) Entrenamiento como ejecutantes del personal de alumnos, con el fin de enseñarles la mecánica de los diferentes ejercicios para prepararlos física y moralmente como instructores.

b) Dar a los alumnos una preparación adecuada que los capacite para planear, dirigir y desarrollar una instrucción.

c) Ofrecerles sistemas pedagógicos prácticos, aplicables a la instrucción y con resultados benéficos e inmediatos, así como también darles la preparación espiritual suficiente para conseguir en ellos la mística por las Fuerzas Militares.

d) Orientarlos suficientemente en aquellas materias militares poco conocidas, con el fin de que puedan desempeñarse eficien-

temente en cualquier circunstancia que se les presente.

e) Desarrollar en el personal de alumnos el espíritu de disciplina y compañerismo, como elementos básicos en el éxito de todo entrenamiento.

f) Conducir el entrenamiento del curso en tal forma, que fuera fácil y rápida la capacitación de todos sus integrantes.

Ese plan consideraba además: reglas de entrenamiento, principios de la instrucción, sistema de entrenamiento, y, en general, normas reglamentarias del curso.

Instrucción y materias.

Sobre la base de las normas anteriores, la instrucción del Curso comprendió un período de ocho semanas, que fue dividido en esta forma: en primer término, se dio a los alumnos instrucción como ejecutantes, seguida de la correspondiente como Comandantes y Directores. Las instrucciones prácticas comprendieron los ramos en el servicio de: gimnasia y deportes, esgrima, fusil y machete, orden cerrado, servicio de orden público, tiro y polígono, escuela de combate y servicio de campaña, e instrucción sobre gases. Las instrucciones teóricas comprendieron: enseñanza de instructores, instrucción sobre policía, conocimiento de los reglamentos, administración, armamento, táctica, conferencias y demostraciones.

Resultados.

Como ya se dijo, los resultados de este Curso fueron excelentes; el programa elaborado se cumplió en su totalidad, y los vein-

tiséis Oficiales que en él participaron salieron plenamente capacitados para el delicado ejercicio de sus funciones. En la actualidad hay otro grupo de Ofi-

ciales en el Batallón Caldas, adelantando el segundo de estos cursos organizados por el Comando General de las Fuerzas de Policía.

**T
O
M
E**



Mayor Deleite

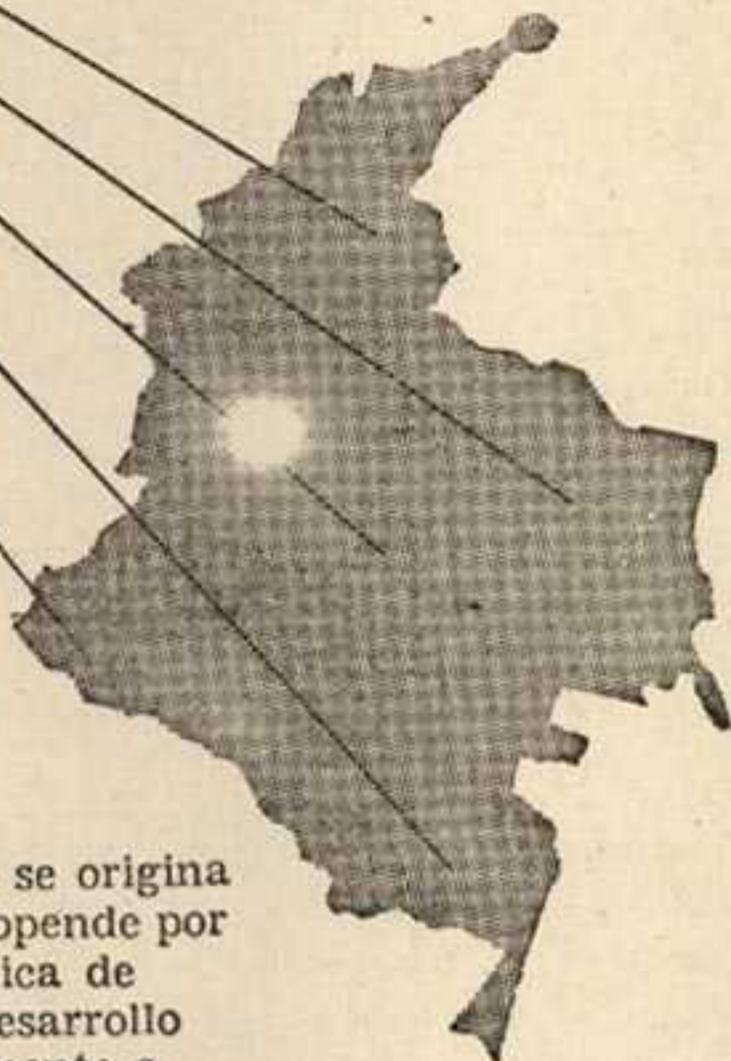
ES MEJOR.... y es COLOMBIANA



Celanese Colombiana S.A.

una industria dedicada
al bienestar y...

progreso
de Colombia



El movimiento fabril que se origina en la hilaza de acetato propende por la independencia económica de Colombia, alimenta su desarrollo textil y capacita técnicamente a miles de trabajadores nacionales. CELANESE COLOMBIANA tiene así el privilegio de contribuir al gran futuro del país y al bienestar de usted y de los suyos.

Celanese Colombiana S.A.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE ARMENIA PRESENTAN SU ATENTO
SALUDO DE ADHESION A LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA

**FERRETERIA
TORRES Y TORRES LTDA.**

- ARMENIA

INDUSTRIAS VIGIG

- ARMENIA

JOYERIA PENARENAS

- Teléfono: 50-13.
ARMENIA

DROGUERIA QUINDIO

- Teléfonos: 10-59 y 10-58.
ARMENIA

ROBERTO ARIAS SUAREZ

- Carrera 17,
Nº 21-58.
ARMENIA

**ALMACEN
ARTURO ALVAREZ M.**

- Carrera 16, Nº 20-50.
Teléfono: 26-88.
ARMENIA

**DISTRIBUIDORA DEL QUINDIO
LTDA.**

- Calle 20, Nº 15-39.
Distribuidores
de Manufacturas Caribú,
Medellín.

JOYERIA EL REGALO

- Ramón Valenzuela.
ARMENIA

GANADERO DEL QUINDIO

- Luis E. Abad.
ARMENIA

DOMINGO A. QUINTERO A.

- ARMENIA

**VILLEGAS HERMANOS
& CO., S. A.**

- Unicos concesionarios
"Ford" - "Mercury"
y "Lincoln" para el Quindío.
ARMENIA - Caldas.

**HERNANDO Y ARTURO BOTERO
& CIA. LTDA.**

- Agencia
de Coltejer y Sedeco.
ARMENIA e IBAGUE

CLIMACO URIBE & CIA. LTDA.

- ARMENIA

**CARLOS GIRALDO R.
& CIA. LTDA.**

- Concesionarios
de Leonidas Lara e Hijos.
ARMENIA

ALMACEN PFAFF

- Posada & Carrasquilla Ltda.
ARMENIA

ALMACEN "LA FERIA"

- Despulpadoras
Marca "Estrella".
Distribuidor:
Antonio Arango.
ARMENIA

LLEGO!



en 2 latas
diferentes:
tortillas de
mantequilla y
de chocolate

Una nueva sensación en galletas...delicadas
...se deshacen exquisitamente en la boca!
Empacadas en hermética lata, que cuando
esté vacía, le será muy útil en su hogar

WAFERS



En sabores de café, fruta y
vainilla.

2 tamaños: ✕ lata gigante
✕ lata popular

LA ROSA

PEIDIOS AL TELEFONO N. 73 511 2

RESOLUCION NUMERO 3256 DE 1953

(noviembre 5)

por la cual se nombran Teniente Primero y Tenientes Segundos Honorarios de las Fuerzas de "Policía Femenina", al servicio de la "Sección de Bienestar Social" de la institución.

El Comandante de las Fuerzas de Policía,

en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Artículo 1º Designase Teniente Primero Honorario de la Policía Femenina al servicio de la "Sección de Bienestar Social" de las Fuerzas de Policía a la señorita María Eugenia Rojas Correa.

Artículo 2º Designanse Tenientes Segundos Honorarios de la Policía Femenina al servicio de la Sección de Bienestar Social de las Fuerzas de Policía, en representación de sus respectivos Departamentos, a las siguientes señoritas:

Antioquia.

Señora Olga Echavarría de Mattei.
Señorita Soffi Piedrahita Velásquez.
Señorita Clara Teresa Cárdenas.
Señorita Olga Elena Mattei Echavarría.
Señorita Martha Filiam Ramírez.
Señorita Cecilia Piedrahita Correa.

Atlántico.

Señorita Esther Galofre.
Señorita Alicia Dacarett.
Señorita Coti Mendoza Bernal.
Señorita Isabel Bernal.
Señorita Edith Munárriz.
Señorita Maruja Salcedo.

Bolívar.

Señorita Gloria Gómez Grau.
Señorita Teresa del Valle Jimeno.
Señorita Cecilia Núñez Díaz.
Señorita Elicia Uribe Tono.
Señora Beatriz Núñez de Granados.

Boyacá.

Señorita Cecilia Ramírez García.
Señorita Virginia Torres Barrera.
Señorita Clemencia Beltrán Urdaneta.
Señorita Victoria Gómez Quintero.
Señorita Leonor Lara Arenas.

Caldas.

Señorita Rocío Arango Pinzón.
Señorita María José Jaramillo J.
Señorita Judith Gutiérrez Vieira.
Señorita Alicia Botero Jaramillo.
Señorita Teresa Henao Londoño.
Señorita Amparo Villegas Pérez.
Señorita Alma Estrada Estrada.

Cauca.

Señorita Elba Negret.
Señorita Gloria Ayerbe.
Señorita Gaby Muñoz.
Señorita Luz Alvarez.
Señorita Yolanda Arroyo.

Cundinamarca.

Señorita Colombia Botero Pombo.
Señorita Cecilia Restrepo Botero.
Señorita Edel Téllez Correa.
Señorita Clemencia Guzmán Toledo.
Señorita Margarita Elvira Caro Escallón.
Señorita Cecilia González Ladrón de Guevara.

Chocó.

Señorita Beatriz Rodríguez.
Señorita Cristina Rodríguez.
Señorita Esther Rodríguez.
Señorita Olga Trujillo.
Señorita Gladys Ferrer.



La señorita María Eugenia Rojas Correa, Teniente Primero Honorario del Cuerpo de Policía Femenina, desfila acompañada de algunas de las integrantes de delegaciones departamentales, durante la inauguración del parque obsequiado por la Policía a los niños de Bogotá, el cual lleva orgullosamente su nombre.

Señoritas Tenientes Honorarios integrantes de la delegación del Departamento del Valle.





Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento de Bolívar.

Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento de Boyacá.





Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento del Cauca.

Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento del Chocó.





Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento de Caldas.

Señoritas Tenientes Honorarias, integrantes de la delegación del Departamento del Atlántico.



Magdalena.

Señorita Carmen Abondano.
Señorita Isabel Lanao Noguera.
Señorita Elsa Lanao Noguera.
Señorita María Clara Dangond Uribe.

Norte de Santander.

Señorita Beatriz Rojas Maldonado.
Señorita Consuelo Gaviria.
Señorita Gladys Díaz Rueda.
Señorita Ana Elena Vega Pérez.
Señorita Beatriz Santos.

Santander.

Señorita Isabel Ardila Lulle.
Señorita Beatriz Ardila Lulle.
Señorita Magdalena Ortiz Harker.
Señorita Pilar Díaz Carrillo.

Valle.

Señorita Aydée Fischman.
Señorita Aydée Mallarino.
Señorita Margarita Olano.
Señorita Maruja Lemus.
Señorita Miriam Lozano.

Bogotá.

Señora Isabel Arciniegas de Uricoechea.
Señora María Carrizosa de Umaña.
Señora Rosa de Fonseca.
Señora Ana de Londoño.
Señorita Cecilia de Brigard.

Artículo 3º Si aceptan, déseles posesión e impónganseles las correspondientes insignias en ceremonia especial el día 5 de noviembre de 1953, en la inauguración del parque infantil "María Eugenia Rojas Correa".

Comuníquese y publíquese.

Dada en Bogotá a 5 de noviembre de 1953.

Coronel **Francisco Rojas Scarpetta**
Comandante de las Fuerzas de Policía.

Hay un sello que dice: Policía Nacional—Dirección General, Bogotá. (Fdo.), doctor **Carlos Malo Baños**, Secretario General. Hay un sello que dice: Policía Nacional—Secretaría General.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE IBAGUE PRESENTAN SU ATENTO
SALUDO DE ADHESION A LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA

NICOLAS ECHEVERRI M.

- Almacén de Ferretería.
IBAGUE

ALMACEN EL TRIGAL

- Leonidas López & Cía. Ltda.
IBAGUE

JORGE E. CASTILLA

- Distribuidor
para Tolima y Huila
de Automóviles y Camiones
"Studebaker".
IBAGUE

ALMACEN ROSAL

- Distribuidores exclusivos
de las máquinas de coser
"Rosal".
IBAGUE

ALMACEN EL BARATO

- Mejía Serna Hermanos.
IBAGUE

DROGUERIA T. AMAYA

- HONDA e IBAGUE

HURTADO & ARAGON LTDA.

- Almacenes "Muragón".
Carrera 3ª, N° 15-72.
Teléfonos: 15-00 y 17-05.
IBAGUE

**FERRETERIA
TORRES Y TORRES LTDA.**

- IBAGUE

ALMACEN Y SASTRERIA REAL

- Manuel J. Segura R.
IBAGUE

DROGUERIA COLONIAL

- Jiménez T. & Cía. Ltda.
Carrera 8ª, N° 11-01.
IBAGUE

**INDUSTRIAS METALICAS
DE PALMIRA, S. A.**

- Alberto Márquez A.
Distribuidor.
Carrera 3ª, N° 10-49.
Teléfono: 19-03.
IBAGUE

DROGUERIA CENTRAL

- Briceño & Beltrán
Herrera Ltda.
IBAGUE

**ALMACEN "LA JIRafa" LTDA.
Y
SASTRERIA SUIZA**

- IBAGUE

GABRIEL NARANJO ESTRADA

- Agencia "Philips".
IBAGUE

ALMACENES "LA BODEGA"

- Distribuidora de Rancho y Licores Ltda.
IBAGUE
-

**LOTERIA OFICIAL
DEL TOLIMA**

**DEPOSITO DE MADERAS
"EL TRIPLEX"**

- Rogelio Alvarez.
IBAGUE
-

NICOLAS RIVERA M.

- Concesionario "Ford".
IBAGUE
-

PAPELERIA COLOMBIA

- IBAGUE
-

SEGURIDAD ANTE TODO

*Para estar seguro del mejor sabor y color
de sus comidas, use siempre condimentos*



E L G A U C H O
LOS CONDIMENTOS QUE A TODOS SATISFACÉN

Fábrica en Cali: Carrera 1a. número 26-90



LAS FUERZAS

DE POLICIA

usan

desde hace largo tiempo

SOBRETODOS _____

BOTAS ALTAS

_____ PONCHOS

SUELAS Y TACONES

de la afamada marca

Eroydon

INFORMACION

En la Avenida 46 del Barrio Palermo y distinguida con el número 17-37, se halla situada una amplia y elegante residencia. Allí se alojan ahora 33 señoritas procedentes de distintas ciudades del país, que adelantan el curso de Policía Femenina. Hay también externas, en número de 47, que concurren diariamente a ese local para recibir las clases y adiestramientos generales.

Dirección y profesorado.

La Dirección del establecimiento está a cargo de la señorita Angela Restrepo, y con ella colaboran: la señora Graciela de Currea, como Subdirectora, y la señorita Judith Ayerbe como encargada del régimen interno. El profesorado está compuesto por los doctores: Oscar Jiménez, quien les enseña Primeros Auxilios; Hernán Vergara, quien tiene a su cargo las clases de Psicología Infantil; Alfonso Arias, quien dicta conferencias sobre Sociología Criminal del Menor; José Agustín Pulido, quien es el encargado de enseñarles Psicología General; y Alvaro Copete Lizarralde, quien las instruye en Cívica. Esta lujosa nómina la complementan: el Reverendo Pa-

dre Fabio Ochoa, quien tiene a su cargo los difíciles tópicos de Ética, Moral y Organización de la Comunidad; el Mayor Henry García Bohórquez, que es el profesor de Gimnasia; Roberto Pineda D., Profesor de Música y Canto; y las señoritas Dora Díaz Sánchez, para Pedagogía; Inés Chávez, en Recursos de la Comunidad, y Carola Herrera, en Moral Familiar.

Horarios y programas.

El cuerpo de profesores enumerado arriba cumple un interesante programa de desarrollo intensivo, de acuerdo con el siguiente horario, en los distintos días de la semana: **Lunes:** en la mañana, oraciones y plática, Primeros Auxilios, Moral Familiar y Metodología de Clases Infantiles; en la tarde, Cantos y Rondas, Gimnasia y Psicología Infantil. **Martes:** en la mañana, Oraciones y Plática, Cívica, Conferencias de Formación y Sociología Criminal del Menor; en la tarde, visitas a entidades de protección infantil, Gimnasia y Psicología. **Miércoles:** En la mañana, Oraciones y Plática, Legislación de Menores, Cultura Religiosa y Recursos de la Co-

munidad; en la tarde, visitas a entidades de protección infantil. **Jueves:** En la mañana, Oraciones y Plática, Psicología, Revisión de Conferencias y Sociología Criminal del Menor; en la tarde, Cantos y Rondas, Gimnasia y Psicología. **Viernes:** En la mañana, Oraciones y Plática, Cívica, Organización de la Comunidad y Psicología; en la tarde, Conferencia del Mayor Villate, Gimnasia y Psicología. **Sábado:** En la mañana, Oraciones y Plática, Psicología General, Ética Profesional y Primeros Auxilios; en la tarde, salida. **Domingo:** Misa, arreglo de la casa, y diligencias particulares de las alumnas. Para las internas, la hora para levantarse es la de las seis de la mañana; hay horas de estudio especiales y rezo de oraciones en la mañana y en la noche. Además, es obligación irse a la cama a las nueve en punto.

Duración del curso.

El curso que, en total, está integrado por 46 señoritas de Bogotá, 20 de Antioquia, 5 de Santa Marta, 5 del Tolima, 1 de Cundinamarca, 1 de Boyacá, 1 de Caldas y 1 del Cauca, tendrá una duración de un año, al cabo del cual, las que lo terminen, optarán al título de Asistentas Sociales Auxiliares. Durante el período de estudios, las alumnas perciben regularmente su sueldo, más una suma adicional por concepto de viáticos para el pago de alojamiento y alimentación.

Finalidades del servicio.

El curso de preparación para Policía Femenina tiene como finalidades principales capacitar a las alumnas para la prestación eficiente de los siguientes servi-

cios: 1º Atención de los parques infantiles; 2º Control de la Asistencia de Menores a los espectáculos públicos. 3º Control en la venta de libros y revistas para niños. 4º Vigilancia sobre la asistencia de los niños a las escuelas y colegios. 5º Cuidado de los niños extraviados, hasta la localización de los padres o de quienes hagan sus veces. 6º Atención de las salas-cunas. 7º Servicios en jardines infantiles. 8º Hospitales y sanatorios para niños. 9º Organización de orfanatos y casas de protección. 10. Organización de espectáculos para niños.

Disciplina rigurosa.

La realización de la Policía Femenina se ajusta esencialmente a normas de rigurosa disciplina. Así se les ha explicado a las alumnas por medio de conferencias, comunicaciones, etc. Recientemente, el Comando de la División Bogotá compendió en los siguientes puntos la idea general sobre el comportamiento que deben tener las señoritas uniformadas:

1º No pueden detenerse a saludar ni a conversar con ningún hombre en sitios públicos, aunque se trate de un pariente cercano; ni menos les es posible hacerse acompañar de alguno.

2º El ejercicio de su trabajo sólo se relaciona con los menores de quince años.

3º Sólo pueden asistir a teatros, cines y espectáculos de primera categoría. No se les debe ver en restaurantes, cafés, tiendas, etc.

4º No deben permitirse ninguna relación ni comunicación con los Oficiales, Suboficiales y Agentes, tanto de la Policía co-

mo del Ejército, fuera de los asuntos del servicio.

5º Jamás se les permitirá el tuteo, ni con jefes, ni con subalternos.

6º Les está terminantemente prohibido fumar en la calle, en los buses, en los salones de clase, en las oficinas o en los despachos de sus superiores.

7º No deben hablar en voz alta en los buses; lo mismo en cualquier acto público.

8º Les está prohibido asistir a fiestas sociales, paseos, bailes, almuerzos, aunque sea por invitación de los Oficiales; únicamente asistirán a reuniones organizadas por la Dirección.

9º Después de las seis de la tarde, ninguna alumna puede salir con uniforme; tampoco los sábados a sus diligencias particulares ni los domingos, excepto cuando lo hacen en comunidad.

La menor infracción será sancionada fuertemente.

Las razones.

Aunque en principio se pueda pensar que es demasiado estricto el reglamento a que son sometidas las damas que hacen el curso de Policía Femenina, es preciso recalcar que sin ese rigor inicial sería imposible lograr la organización adecuada, dentro de los necesarios planos de absoluta seriedad de una institución femenina que debe prestar servicio en sitios públicos. Como en Colombia no existía precedente alguno en este

sentido, de no dársele a ese Cuerpo la estricta organización disciplinaria a que hoy está sometido, podrían surgir muy serios problemas de carácter moral, que anarquizarían por completo la labor que las Directivas de la Policía se han trazado.

Jefatura moral.

El Cuerpo de Policía Femenina se ha colocado bajo la jefatura moral de la señorita María Eugenia Rojas Correa, quien el día 5 de noviembre fue designada Teniente Primero Honorario de esa agrupación. La jefatura moral de la señorita Rojas Correa es para la Policía Femenina un alto honor y le asegura un futuro de prosperidad ilimitada. Al mismo tiempo la labor social que desarrollarán las señoritas al terminar el curso, se ha puesto bajo el auspicio de la Primera Dama del país, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, cuya extrema sensibilidad por los sufrimientos de los más necesitados es ya conocida ampliamente en el país.

Proyecciones.

Como puede verse, la iniciativa de la fundación del Cuerpo de Policía Femenina, puesto en marcha por el dinámico Comandante de la División Bogotá, Mayor Julio E. Villate, abarca proyecciones insospechadas de beneficio social, especialmente en lo que hace al cuidado y orientación de los niños colombianos, en quienes reposa el futuro de la Patria.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE GIRARDOT PRESENTAN SU ATENTO
SALUDO DE ADHESION A LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA

MANZANERA & CIA. LTDA.

- Distribuidores:
Coltejer y Sedeco.
- GIRARDOT
-

LAZARO SILVA E HIJO LTDA.

- Materiales de Construcción.
- GIRARDOT
-

NICOLAS DURAN S. & CIA.

- Agenciamos:
Unica - Cotelas
Paños y ruanas Colombia.
- GIRARDOT
-

FOMOTORS

- La firma especializada
en vehículos automotores.
Repuestos legítimos.
Agente autorizado:
Studebaker - Wolks
Wagen - Vespa.
- GIRARDOT
-

ALMACEN GANADERO

- Aquileo Medina.
- GIRARDOT
-

AGUSTIN TORRES & CIA.

- Distribuidores de productos
"General Electric".
- GIRARDOT - IBAGUE
-

**ALMACEN
CECILIO DURAN E HIJOS**

-
- GIRARDOT
-

**ALMACEN
ANGELINO VALDES**

-
- GIRARDOT
-

JUAN OSORIO & CIA. LTDA.

- Muebles finos.
Colchones Spring.
Láminas de maderas
compensadas "Codemaco".
Carrera 10ª, Nos. 7-29 a 37.
Teléfonos: 451 y 551.
- GIRARDOT
-

**DROGUERIA Y LABORATORIO
SAN ANTONIO**

- Carlos Julio Gracia.
- GIRARDOT
-



JUEGOS INFANTILES

EL GATO Y EL RATON

Los niños se colocan formando rueda. El niño que hace de ratón queda fuera; el que hace de gato queda dentro. Principian cantando todos:

—¿Por qué estás escondido, gatico, en el rincón?

—Espero calladito que salga algún ratón.

—Escapa, ratoncito, que el gato va a salir, y si te atrapa, te puede hacer morir.

El que hace de gato dice:

—¿A que te cojo, ratón?

El que hace de ratón contesta:

—A que no, gato ladrón.

El gato persigue al ratón; los demás niños procuran favorecerle e impedirle el paso al gato. Cuando éste alcanza al ratón termina el juego.

EL VENDADO

Se hace un corro grande. En el centro dos niños, uno de ellos vendado. El primero dice al segundo:

—¿Por dónde sale el sol?

El segundo contesta:

—Por allí.

El primero:

—¿Por dónde se oculta?

—Por allá.

El segundo:

—¿Qué se le ha perdido?

—Una aguja y un dedal.

El primero hace girar al vendado diciéndole: "Dé tres vueltecitas y lo encontrará". Lo suelta, y entonces el vendado se dirige a atrapar a alguno de los niños del corro, los cuales escapan gritando precipitadamente. Si logra coger a algún compañero, éste pasa a reemplazarlo.

*La Caja de Previsión Social
del Tolima*

*presenta su atento saludo al Excelentísimo
Sr. Teniente General Gustavo Rojas Pinilla
y a las Fuerzas Armadas de Colombia.*

Galería de delincuentes

Los solicita la justicia.

Rodríguez Vanegas Manuel. Alias: Rodríguez Suárez Manuel o Fernández Rodríguez Carlos. Apodo: "El Lucilo". Prófugo de la Penitenciaría Central en octubre de 1953.

Filiación: Nació en Bogotá, febrero 19 de 1921. Mecánico. Lee y escribe. Estatura, 1,63 m.; cuerpo mediano, cutis trigueño, frente alta, prominente entrante, ojos pardos claros, nariz recta, base horizontal, boca mediana, labios medianos, dientes completos; dos



superiores en oro. Cicatriz en la sien, región pilosa, lado izquierdo. Cicatriz horizontal en el mentón, parte central. Cicatriz horizontal en el carrillo, lado derecho. Varias cicatrices horizontales en el antebrazo derecho, parte interna.

Récord delictivo: Registra más de treinta entradas por robo, homicidio, abuso de confianza, hurto, lesiones. Estando detenido en la Cárcel del Distrito Judicial cometió un homicidio. Últimamente pagaba condena por Ley 48 de 1936.

Otra figura del hampa (prófugo).



Homicidio, abuso de confianza y otros. Prófugo de la Penitenciaría Central de "La Picota". Nombre, **Jorge Castro**. Alias: Jorge Castro Bernal. Nació en Albán (Cundinamarca), mayo 3 de 1924. Zapatero; cutis moreno; estatura, 1,64 m.; lee y escribe; cuerpo mediano; frente alta, ancha; ojos castaños medios; nariz convexa desviada dorso, base horizontal; boca mediana, labios medianos; dientes: faltan dos superiores. Cicatriz horizontal en la clavícula.

Otros prófugos:

Carlos Augusto Preciado: Falsedad. Marcos Duarte Sánchez: Ley 48 de 1936. Carlos Fernández R.: Ley 48 de 1936. Hernando González Rojas: Ley 48 de 1936. Marco A. Mora: Rebelión, asonada, homicidio e incendio. Pedro Elías Gómez: Ley 48 de 1936. Rafael Rodríguez M.: Estafa. Ecehomo Ruiz Rojas: Estafa. Rafael Cano González: Homicidio. Pedro Cortés: Robo. Carlos Pacheco Ordóñez: Robo.

Un famoso jefe de pandilla:



Alberto Restrepo. Alias: Luis Alberto Restrepo, Eduardo Botero Villegas, Eduardo Restrepo Villegas, Jaime Alberto López Cas-

tro, Moisés Ballesteros Pachón, Germán Naranjo Restrepo. Apodo:
"El exclérigo Botero". Jefe de asaltantes a un almacén de Sogamoso.

Otras famosas figuras del hampa:



ELIAS MORENO
"El Chichón"

FRANCISCO PARRA C.
"Pala de Perro"

HUMBERTO CASTAÑEDA

“TRANS - OCAMPO”

Una Organización al servicio de la Patria

Ofrece por primera vez en el País
las siguientes categorías en los
servicios de la Empresa:

De lujo: En confortables autobuses PULLMAN,
Cali-Pereira-Cali y Bogotá-Girardot-
Bogotá.

De primera clase: En autobuses modelo 1953, Cali-Ar-
menia-Bogotá y Cali-Pereira. En ser-
vicio directo entre las poblaciones
importantes.

De segunda clase o ambulancia: En buses modernos que re-
cogen y dejan pasajeros en la vía,
facilitando así el transporte entre las
poblaciones intermedias, en la ruta
Cali-Armenia-Bogotá y Cali-Pereira,
y viceversa.

VIAJE POR

“TRANS - OCAMPO”

*la Empresa que le garantiza hacer de la economía
un verdadero placer.*

“TRANS - OCAMPO”

SERVICIO DE PASAJEROS Y CORREO

"CONFECCIONES HERCULES"

Carrera 15, No. 5-A-36 — Teléfono: 73-19
Apartados: Aéreo. 1874; Nacional. 691.
Cables: "CONFECCIONES"

CALI — COLOMBIA

SUMINISTRAMOS UNIFORMES
A LAS FUERZAS ARMADAS
DE COLOMBIA

GONZALO NAVARRO, COCK & CIA. LTDA.

GIRARDOT

AGENTES DE LOS SIGUIENTES RENGLONES:

- FABRICATO — Surtido completo de todas sus magnificas telas. La calidad de ellas es su mejor propaganda.
- PANTEX — Inmejorables sedas para los mejores gustos.
- INTERTEX — Su nombre es muy conocido en ropa interior y medias para hombre, como también en ropa interior para señora y niña.
- SANTA FE — Célebre por las ruanas que produce.
- LA GARANTIA — Ropa interior para hombre, que goza de muy buena acogida.
- FATELARES — Surtido completo de sobrecamas, cobertores, ponchos, hamacas, artículos estos que garantizamos.
- MANUFACTURAS HIGIENICAS "CELOX" — Lo que no debe faltar en ningún hogar.
- METALURGICAS COLOMBIANAS LTDA. — Muebles tropicales de primera calidad.
- CARIBU, VANIDAD, Y DON JUAN — Confeccionadores que nos surten de la mejor camisa en diversidad de colores.



mayor obtenga kilometraje de sus llantas

1

USE UNA PRESION DE AIRE
CORRECTA

2

ALTERNE LAS RUEDAS
REGULARMENTE

3

CONDUZCA A VELOCIDADES
MODERADAS

4

INSPECCION DE LAS LLANTAS

5

CORRIJA UNA ALINEACION
DEFECTUOSA DE LAS RUEDAS

6

CAMARAS NUEVAS AUMENTAN
LA VIDA DE LAS LLANTAS

AHORRE EN SUS LLANTAS VISITANDO A SU AGENTE GOODYEAR

GOODYEAR

6-51-88

**LA DIRECCION DE LA REVISTA
NO ES RESPONSABLE DE LOS CONCEPTOS
EMITIDOS POR LOS COLABORADORES**

**ESTA REVISTA SE CANJEA
CON TODAS LAS DE SU GENERO.
EL CANJE DEBE DIRIGIRSE
A LA DIRECCION DE LA REVISTA
PALACIO DE LAS FF. DE POLICIA - BOGOTA**

**LA REDACCION ACEPTA TODA CLASE DE COLABORACION
QUE SE DIGNEN ENVIAR LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION
O PERSONAS PARTICULARES: PERO SE RESERVA EL DERECHO
DE PUBLICAR O NO LOS TRABAJOS REMITIDOS**

TARIFA:

CONTRAPORTADA EXTERIOR.	\$	350.00
CONTRAPORTADA INTERIOR.	\$	300.00
PAGINAS INTERIORES O SU EQUIVALENTE EN PULGADA.	\$	200.00

VALOR DEL NUMERO SUELTO.	\$	0.40
VALOR DE LA SUSCRIPCION A 12 MESES PARA EL INTERIOR.	\$	4.00
VALOR DE LA SUSCRIPCION A 12 MESES PARA EL EXTERIOR.	DLLS.	3.00

MARCALI, Ltda.

atendemos las necesidades de los transportadores del occidente colombiano.

AUTOMOTORES

MAQUINARIA

REPUESTO



AGENTES VENDEDORES AUTORIZADOS DE FORD:
AUTOMOVILES - CAMIONES - CHASISES
PANELS - PICK-UPS - CAMIONETAS
- DE REPARTO -

DISTRIBUIDORES DE ICOLLANTAS
- PARA EL VALLE DEL CAUCA -

- SALA DE SERVICIO -

CALI: Carrera 1a., esquina de la calle 19 - Teléfonos 33-54 y 75-565

SUCURSAL:

BOGOTÁ: Carrera 13 número 17-03 - Teléfonos 58-187 y 56-386